

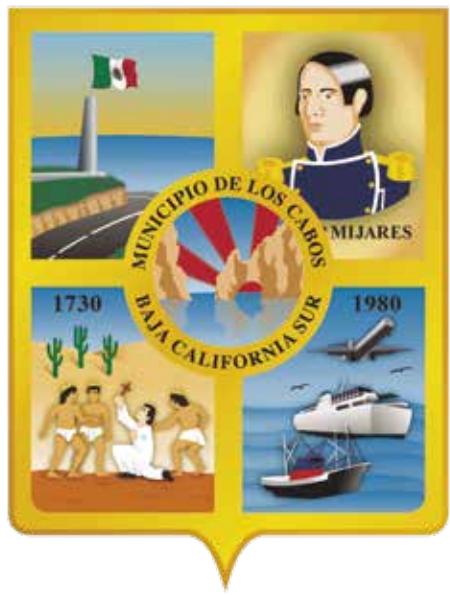
1er

INFORME DE LABORES

Transformación Con Cambio



LOS CABOS
MUNICIPIO
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



LOS CABOS MUNICIPIO

2024 - 2027



■ MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Conscientes de nuestra responsabilidad cívica, el municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la ciudadanía y su papel impacta directamente en la vida cotidiana de sus habitantes; tiene entre sus obligaciones proveer de servicios básicos a la población: agua potable, recolección y procesamiento de residuos sólidos urbanos, alumbrado público, infraestructura básica, calles, jardines, rastros, mercados, espacios públicos, de esparcimiento y seguridad pública; además de encargarse de la planeación del desarrollo con justicia y equidad de su territorio y medio ambiente.

El Municipio de Los Cabos presenta características únicas que demandan una gestión pública con visión y compromiso. Al inicio del ejercicio de nuestro gobierno, un diagnóstico técnico reveló la realidad de los principales indicadores municipales: ausencia de una urbanización ordenada, una problemática hídrica severa, marcadas desigualdades sociales y una herencia de impunidad y corrupción que durante años afectó la confianza ciudadana y el desempeño institucional. Frente a este panorama, asumimos con responsabilidad el reto de reconstruir el rumbo del municipio. Hoy, bajo el compromiso de Construyendo Contigo Los Cabos, trabajamos con firmeza para sentar las bases de un gobierno más transparente, eficiente y cercano a la gente.



En la recia lucha, las mujeres y hombres que honramos a esta tierra con entrega y amor a las causas más sentidas de la ciudadanía de Los Cabos, levantamos las manos y alzamos la voz con medidas claras y contundentes para conquistar las metas que nos planteamos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Con un trabajo serio, congruente, incluyente y responsable del Cabildo: Síndica, Regidoras y Regidores, que, conscientes de su alto compromiso y deber, privilegien el diálogo y el respeto mutuo, identifiquen coincidencias y habiliten mecanismos de acción conjunta, es posible construir un mejor Municipio de Los Cabos, con más oportunidades de desarrollo para las ciudades, sus barrios y colonias; delegaciones y subdelegaciones; ejidos, campos pesqueros, rancherías y su gente.

El Cabildo, como órgano colegiado, administra y gobierna el municipio y, en sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes, toma las decisiones con sentido de reponerse en el horizonte de un crecimiento sostenido y un progreso civil y plural compartido.

En consonancia con una tarea transparente, de rendición de cuentas y erigir un municipio más justo, equitativo, resiliente y operativo, presento el Primer Informe de Gobierno que resume las obras, acciones y resultados que impactan la vida de los habitantes del Municipio de Los Cabos.



PRIMER INFORME DE LABORES DE LOS CABOS



Christian Agúndez Gómez
Presidente Municipal
H. XV Ayuntamiento de Los Cabos



LOS CABOS
MUNICIPIO
2024 - 2027



**H. XV AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS**

DIRECTORIO DEL H. CABILDO

H. XV Ayuntamiento de Los Cabos



**C. Christian Agúndez
Gómez**
Presidente Municipal



**C. Nélida Dolores de
Martina Alfaro Rosas**
Síndica Municipal



**C. José Manuel
Larumbe Pineda**
Primer Regidor



**C. María Petra
Juárez Maceda**
Segunda Regidora



**C. Andrés Liceaga
Gómez**
Tercer Regidor



**C. Luz Adriana
Cosío Urbina**
Cuarta Regidora



**C. Jesús Alberto
Alvarado Aragón**
Quinto Regidor



**C. Marisela
Montaño Peralta**
Sexta Regidora



**C. Alí Flores
Ramírez**
Séptimo Regidor



**C. Celestino Aurelio
Atienzón Beltrán**
Octavo Regidor



**C. Lorena Marbella
González Díaz**
Novena Regidora



**C. Fernando
Villegas González**
Decimo Regidor



**C. Valerie Donají
Olmos Domínguez**
Décima Primer Regidora

ÍNDICE



EJE 1. BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INVERSIONES Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS
- INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS
- INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS
- INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS
- INSTITUTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS CABOS
- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
- SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- CRÓNICA MUNICIPAL



EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PESCA Y ACUACULTURA
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VINCULACIÓN Y FOMENTO DE EMPRESAS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO
- COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)



EJE 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

- DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
- DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA
- DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN





EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IMAGEN URBANA
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
- DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE

EJE 6. CONSTRUYENDO UNA MEJOR SEGURIDAD PÚBLICA

- DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE SERVICIO DE CARRERA POLICIAL
- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN SOCIAL
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
- DIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO C2
- DIRECCIÓN DE VISITADURÍA INTERNA
- DIRECCIÓN DE JUZGADOS CÍVICOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES

- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASEO Y LIMPIA
- DIRECCIÓN MUNICIPAL OPERATIVA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



EJE 7. GOBIERNO INNOVADOR Y TRANSPARENTE

- SECRETARÍA GENERAL
- OFICIALÍA MAYOR
- SINDICATURA MUNICIPAL
- TESORERÍA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EGRESOS Y RECURSOS FINANCIEROS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTABILIDAD
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO
- INSPECCIÓN FISCAL
- CONTRALORÍA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RELACIONES PÚBLICAS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO
- COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SUBDELEGACIONES
- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



EJE 8. PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

- DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL

EJES TRANSVERSALES

■ PERSPECTIVA DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN

- INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

■ DERECHOS HUMANOS

- COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



INTRODUCCIÓN

El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra que el municipio libre es la base de la división territorial, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y le corresponde al Presidente, Síndica, Regidoras y Regidores el ejercicio del Gobierno Municipal y la representación de los intereses de la comunidad.

El sábado 28 de septiembre de 2024, el H. Cabildo del XV Ayuntamiento de Los Cabos, tomamos protesta de guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen; quedando instalada la Administración Pública Municipal para ejercer sus funciones y servicios en el periodo 2024-2027.

Frente a la responsabilidad que nos dicta la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, Artículo 115 fracción IV; la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, Artículo, 51 inciso H) y, el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur, fracción XXXV; presento el Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos.

El Municipio de Los Cabos, históricamente evoca una cultura arraigada en el esfuerzo y la tenacidad, es tierra de oportunidades, receptora de una alta migración de connacionales, de una gran vocación turística; que la convierten en una tierra prolífica de grandes retos y desafíos por resolver, para que nuestra gente viva en hermandad y en armonía con el mar, sus playas, cielo y su sierra que se eleva para mirar la unión del Golfo de California y el océano Pacífico.

En una lucha firme y constante, con la clara convicción que el poder político es para servir a la gente como un acto de servicio y esperanza, en el ejercicio del gobierno del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos 2024 - 2027, con alto sentido de responsabilidad cívica, lo desarrollamos en atención, observancia, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, guía sistemática de las tareas de cada una de las dependencias de la estructura orgánica municipal, con el objetivo de dar respuesta a los compromisos contraídos

1er
INFORME DE
LABORES
TransformaciónConCambio

con la población cabeña a través de políticas públicas que integramos en 8 ejes estratégicos y los 2 ejes transversales establecidos en objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que ha establecido la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





EJES ESTRATÉGICOS

■ EJE 1. BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Reducir la marginación y contribuir a un entorno más justo, sano, culto, cohesivo e inclusivo que mejore la calidad de vida, así como asegurar que la ciudadanía participe activamente, promoviendo la gobernanza, en pro del bienestar colectivo.



■ EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Implementar estrategias y acciones diseñadas para fomentar el crecimiento y diversificación económica local, social y ambientalmente responsable, incrementando las oportunidades de crecimiento y empleo digno para los habitantes y así garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

■ EJE 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Satisfacer las necesidades actuales y garantizar que los recursos hídricos se gestionen y utilicen de manera responsable, equitativa y sostenible, promoviendo el bienestar de las comunidades y la salud.

■ EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

Impulsar la planificación, suficiencia, calidad, desarrollo e integración de sistemas de equipamiento y espacio público que faciliten por un lado la accesibilidad a bienes, servicios y empleos, y por otro, el transporte, la movilidad y la conectividad, bajo los principios de accesibilidad universal, justicia social, eficiencia, sustentabilidad y seguridad, logrando un desarrollo urbano adecuado que brinde calidad de vida y mejore el acceso a servicios y oportunidades de desarrollo para todas las localidades y la ciudadanía, así como brindar las condiciones para fortalecer la competitividad económica del destino.

■ EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES

Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios públicos de calidad, sostenibles, eficientes, que promuevan el bienestar de la población, mejoren el entorno, fortalezcan y potencialicen el uso y disfrute de la infraestructura urbana y rural, mediante una gestión eficiente, transparente, participativa, orientada a la sustentabilidad y sostenibilidad.

■ EJE 6. CONSTRUYENDO UNA MEJOR SEGURIDAD PÚBLICA

Fortalecer la seguridad y la convivencia pacífica en el municipio mediante la implementación de estrategias integrales y sostenibles que prevengan el delito, gestionen los riesgos, promuevan la cultura de la protección civil y la participación ciudadana, que mejoren la coordinación entre las instituciones de prevención de riesgos, seguridad, justicia y comunidad, garantizando así un entorno más resiliente, seguro y confiable para todos los habitantes.

■ EJE 7. GOBIERNO INNOVADOR Y TRANSPARENTE

Implementación de prácticas y políticas en la gestión pública que promuevan la eficacia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

■ EJE 8. PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Asegurar que los ecosistemas se mantengan saludables, garantizando el uso sostenible de nuestros recursos naturales. Un marco normativo actualizado, instituciones fortalecidas, la vigilancia, protección y la gestión adecuada de estos recursos, así como el involucramiento de la ciudadanía en su preservación y restauración, es fundamental para evitar la sobreexplotación y la degradación del medio ambiente, que es el principal sustento de nuestro entorno.



EJES TRANSVERSALES

■ PERSPECTIVA DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN

Todas las acciones emprendidas por esta administración deben garantizar la perspectiva de género como la herramienta que permite visualizar las diferencias entre hombres y mujeres, y así, mejorar aquellas condiciones o características en la provisión de servicios, en el acceso a sus derechos y atención pública, que permitan igualar los beneficios y oportunidades para todas las personas.

■ DERECHOS HUMANOS

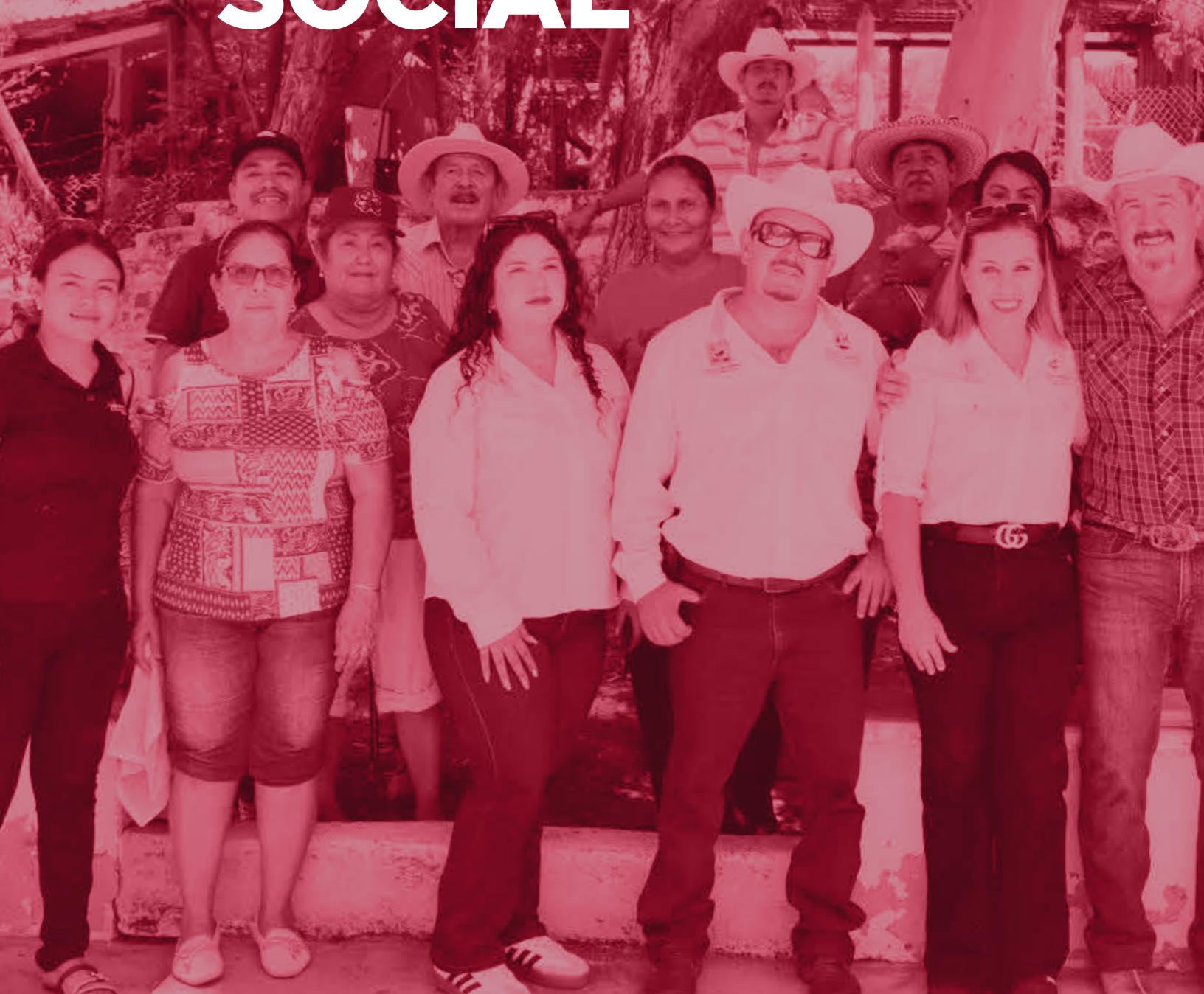
Para esta XV administración resulta igualmente necesario garantizar el pleno respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos para todas las personas consagrados en la Constitución, no solo los derechos de las y los que habitan y/o trabajan en nuestro municipio, sino también, los de quienes nos visitan. En ese sentido, todas las acciones a implementar por esta administración tienen como enfoque transversal contribuir al cumplimiento de nuestras obligaciones en la garantía de los mismos.

En este Primer Informe de Gobierno, rendimos cuenta de las acciones que emanen de los ejes estratégicos en los que, con perspectiva de género, garantizamos la igualdad de beneficios y oportunidades, el pleno respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos de los 351,111 habitantes según cifras del último Censo de población del año 2020 del INEGI, que hacen de Los Cabos el municipio más poblado de Baja California Sur.



EJE 1. G

BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL





OBJETIVO

Reducir la marginación y contribuir a un entorno más justo, sano, culto, cohesivo e inclusivo que mejore la calidad de vida, así como asegurar que la ciudadanía participe activamente, promoviendo la gobernanza en pro del bienestar colectivo.



EJE 1. BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Los Cabos, es un organismo público descentralizado de la administración municipal que coordina acciones y políticas sociales y económicas con alto sentido de calidez en la promoción de la dignidad humana, la solidaridad y subsidiariedad con un enfoque global y equilibrado del desarrollo integral de las familias, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad o riesgo. Esto, a través de estrategias y líneas de acción que se desarrollan en 7 áreas de atención en toda la extensión de la geografía cabeña.





■ Asistencia e Integración Social a Grupos Vulnerables

A través del Programa de Asistencia Social se otorgaron: 529 apoyos asistenciales, 1,045 apoyos alimentarios, 22 aparatos ortopédicos, 31 apoyos en temas de salud, 72 canalizaciones, 165 visitas domiciliarias, 234 terapias psicológicas a 457 familias y grupos de atención prioritaria.

Por medio del Programa de Discapacidad, en reconocimiento de la importancia de brindar servicios a las personas de este sector, se entregaron apoyos asistenciales, de alimentación, salud, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos.

Apoyos entregados programa de discapacidad	
Servicio	Apoyos otorgador
Asistenciales	346
Alimentarios	833
Salud	141
Placas distintivas	117
Apoyos que permite a los usuarios obtener descuento de 30 m ³ en el servicio de agua potable	722
Sillas de ruedas	77
2,236	

Tabla 1. Apoyos entregados Programa de Discapacidad, SMDIF.

También, se atendieron de manera gratuita a 56 menores con el servicio de transporte escolar de lunes a viernes para su traslado al Centro de Atenciones Múltiples (CAM) de San José del Cabo y se integró el Programa de Equino Terapia como tratamiento socio-integrador para 50 menores.



En coordinación con la Empresa La Vista Servicios Ópticos, se ofrecieron a la ciudadanía exámenes de la vista gratuitos y la adquisición de lentes oftalmológicos a bajo costo, beneficiando a 580 personas.

Así mismo, se brindaron servicios de rehabilitación a 559 personas con discapacidad y población en general, a través de las cinco Unidades Básicas de Rehabilitación del Municipio de Los Cabos; mediante la atención de 871 terapias de estimulación múltiple temprana, 4,384 terapias físicas, 390 terapias de lenguaje, así como 395 consultas médicas y 78 atenciones multidisciplinarias.



En cuanto al Programa del Adulto Mayor, con el enfoque de seguir atendiendo y promocionando mejores condiciones de vida y brindar asistencia social, alimentaria y médica a este grupo vulnerable, en el primer año de gobierno, se atendieron a 125 mujeres y 104 hombres mediante la atención integral de 346 apoyos asistenciales, 87 apoyos alimentarios y 57 apoyos en atención a la salud.

nutricional y social a: 42 mujeres y 51 hombres adultos mayores de San José del Cabo, y 54 mujeres y 27 hombres adultos mayores de Cabo San Lucas. Se otorgaron 3,024 apoyos asistenciales, 136 apoyos en temas de salud, 324 terapias psicológicas y 11,117 alimentos en su modalidad caliente. Se brindó atención a adultos mayores que por su condición, no pueden acudir a las Casas Día, mediante el Subprograma de



Con el mismo objetivo y el de fomentar su autoestima brindando oportunidades de integración del adulto mayor al mercado laboral, se gestionó la inclusión de 266 adultos mayores como empacadores en empresas socialmente responsables.

Además, en beneficio también de las personas adultas mayores, en las dos Casas de Día, se proporcionó atención en el desarrollo personal, familiar,

Asistencia Alimentaria con la entrega de 10,984 alimentos en sus domicilios.

En cuanto a otro tipo de atenciones a grupos vulnerables, se brindó asistencia prioritaria a 565 infantes, 586 adolescentes, 1,524 hombres y 1,823 mujeres, a través del Programa de Servicios Médicos, mediante 4,499 servicios médicos asistenciales, valoraciones, certificados y programas dirigidos para la atención y prevención de enfermedades.





Acción	Apoyos otorgados
Consultas médicas	1,359
Consultas domiciliarias	154
Certificados médicos	224
Certificados de discapacidad	1,796
Valoraciones UBR	94
Entrega de medicamentos	872

4,499

Tabla 2. Servicios otorgados del Programa de Servicios Médicos, SMDIF.

También, comprometidos con la lucha contra el Cáncer, mediante el Programa de Atención a Personas con Cáncer, se dio apoyo asistencial, consultas de nutrición y acompañamiento a 117 mujeres, 11 hombres y 10 infantes, con el objetivo de facilitar la dura transición por esta enfermedad a las y los beneficiarios y sus familias.

Con el mismo objetivo, se entregaron 273 apoyos consistentes en: prótesis de mama de gel, prótesis de mama de guata, fibra o semillas, sujetadores, pelucas, pañales de adulto, cubrecamas, cajas de guantes de látex, mangas para

linfedema, camisetas, fajas, fondos, gorros y bufandas.

Se lanzó la campaña “Mechón con Solidez”, con la cual se logró recolectar 64 trenzas, que se destinaron a la Fundación CRIT B.C.S., para la elaboración de pelucas para niñas y mujeres con padecimiento de cáncer.

De igual forma, en el marco del Día Internacional de las Mujeres de 2025, se impartió la conferencia: “Medicina Preventiva en la Salud de la Mujer”, por la Dra. Sofía López.



■ Asistencia Alimentaria

Con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar para el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, mediante el Programa de Desayunos Escolares, en sus modalidad fríos y calientes, se brindó el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población de atención prioritaria; donde se asistió a 4,214 alumnos de planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares calientes y 936 en la modalidad fríos; mismos que se elaboran con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.

Al mismo tiempo, se busca favorecer el acceso y consumo de alimentos para grupos con carencias alimentarias, se integró un padrón de 639 hombres, 1,551 mujeres y 770 infantes a los Programas de Atención Prioritaria y Primeros 1,000 Días de Vida, acciones realizadas en conjunto con el Sistema Estatal DIF B.C.S. En el periodo que se informa, se entregaron 11,840 despensas a grupos prioritarios: adulto mayor, personas con discapacidad, menores y adolescentes en riesgo, mujeres embarazadas, menores de 6 meses y a menores de 6 a 24 meses.



Beneficiarios

Eventos	Infantes	Otros
Encendido del árbol y bazar navideño	-	1,100
Día de Reyes 2025	3,450	50
Día de la Niñez	3,905	
	7,355	1,150

Tabla 3. Eventos realizados de fomento a la convivencia comunitaria, SMDIF.

■ Eventos de fomento a la Convivencia Comunitaria

Con el objetivo de brindar espacios de convivencia y esparcimiento para la comunidad cabeña y especialmente para la familia, mediante el Programa de Participación Ciudadana, se desarrollaron actividades y eventos masivos entre la sociedad y el gobierno.



Jornadas Sociales realizadas

Campaña	Mujeres	Infantes	Otros
Cobijemos a una familia			850
Donación de juegues, Día de Reyes		200	
Plática: Concientización contra el Cáncer de Mama	50		
Marcha: Concientización contra el Cáncer de Mama	50	200	300
	50	200	1,150

Tabla 4. Jornadas sociales realizadas, SMDIF.





■ Jornadas Sociales

Por medio de las Jornadas Sociales con Solidez Contigo, se benefició a 600 familias de San José del Cabo, a través de los programas de: Asistencia Social, Adulto Mayor, Participación Ciudadana, de la Discapacidad, Servicios Médicos y Orientación Jurídica, y con cortes de pelo, con la participación de los Centros de Desarrollo Comunitario.

El Programa de Centros de Desarrollo Comunitario, brinda herramientas que promueven el crecimiento personal y laboral, e impulsan el fortalecimiento económico de nuestras familias. Esto a través de cursos, pláticas, capacitaciones, fomento de habilidades manuales y la autogestión del empleo (beneficiarios y montos); además, se desarrollaron jornadas asistenciales en el sector escolar preescolar, primaria y secundaria; en la Casa de Día y Casa Hogar de San José del Cabo, proporcionamos atención a 711 personas.





■ **Protección a la infancia y la familia**

Con el objetivo de proteger particularmente a nuestros niños, niñas y adolescentes altamente vulnerables que experimentan situaciones de violencia, mediante la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, atendimos a 3,961 personas en acciones tendientes a proteger y orientar jurídicamente a los integrantes de la familia, especialmente a los niñas, niños y adolescentes. De igual forma, se implementaron actividades orientadas a la prevención de riesgos sociales en menores y adolescentes, a la defensa de sus derechos y al incremento de los factores que propician la protección social, en particular en el caso de los (NNA) de atención prioritaria, buscando alternativas legales para resolver su problemática.



De esta forma, a través del Sistema DIF Los Cabos, se contribuyó con la Casa Hogar “Una Luz en mi Vida”, en la protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, atendiendo a 114 menores de edad que fueron canalizados para su resguardo y atención digna, así como, en la indagación de garantizar que las niñas, niños y adolescentes encuentren un hogar, proporcionando un curso de inducción en el que participaron 27 mujeres y 22 hombres a solicitantes de adopción.

En la búsqueda de la seguridad, protección y bienestar de las mujeres, niñas y adolescentes, el Sistema DIF Los Cabos, mantiene activa su participación en la Mesa Violeta, la cual es un espacio interinstitucional que busca fortalecer las estrategias de atención, prevención y erradicación de la violencia de género.

Con el mismo objetivo, por medio del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), coadyuvamos en la mejora de las condiciones de vida a través de acciones y estrategias de prevención y de atención en materia de riesgos psicosociales, beneficiando a 3,186 niñas, niños, adolescentes, madres adolescentes y familias en situación de atención prioritaria.



Campaña	Servicios otorgados del Programa de Servicios Médicos			Beneficiarios
	Mujeres	Hombres	Infantes	
Taller: Promoción y Difusión de los Derechos de los NNA	-	-	203	
Pláticas: Prevención de Adicciones	-	62	162	
Taller Prevención de Buen Trato a Niñas y Mujeres Adolescentes	23	137	371	
8 talleres: Acoso Escolar	-	-	510	
11 talleres: Prevención del Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes	-	-	1,344	
	23	199	2,590	

Tabla 5. Actividades orientadas a la prevención de riesgos sociales en menores y adolescentes, SMDIF.

La prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes; fue el tema sustantivo de la Campaña Prevención con Solidez, en la que participaron 743 estudiantes de educación secundaria.

Adicionalmente, los Centros de Atención Infantil (CAI), brindan apoyo a madres solteras y madres trabajadoras. En éstos, se proporciona cuidado y atención a menores de 3 meses a 5 años 11 meses, en un entorno seguro, y se promueve su sano y buen desarrollo; actualmente atendemos a 113 infantes.



Convenios y acuerdos interinstitucionales de colaboración y servicios

Con la finalidad de facilitar, potencializar y eficientizar el trabajo del SMDIF Los Cabos, en el primer año de gobierno, el Sistema DIF Los Cabos suscribió 6 convenios de colaboración que se describen en el siguiente cuadro descriptivo:

Convenios de colaboración

Institución	Programa	Objetivo	Beneficiarios
SEDIF B.C.S. – DIF Los Cabos	Alimentación Escolar, Modalidad Fría y Caliente	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo	5,523 NNA
SEDIF B.C.S. – DIF Los Cabos	Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida	Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1,000 días	570 madres de familia
SEDIF B.C.S. – DIF Los Cabos	Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria • Adultos mayores, • Personas con discapacidad, • Personas de atención prioritaria	2,390 familias
SEDIF B.C.S. – DIF Los Cabos	Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Favorecer el acceso de las personas en situación de emergencia o desastre a alimentos inocuos y nutritivos a través de apoyos alimentarios temporales	1,079 personas
Universidad del Golfo de California – DIF Los Cabos	Prácticas Profesionales	Que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en favor del sector de atención prioritaria.	8 estudiantes

Tabla 6. Convenios de colaboración, SMIDF.

■ Gestión y vinculación administrativa

Con el compromiso institucional en la promoción de una cultura de igualdad, respeto y educación con perspectiva de género y nuevas masculinidades, se realizó la conferencia magistral: “Construcción de Conciencia de Género en el Trabajo Educativo Respecto a las Masculinidades”, impartida por el Dr. Armando Javier Díaz Camarena.

Así mismo, por su trascendencia, el Sistema DIF Los Cabos instaló el Subcomité de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, un paso significativo en la misión de garantizar la transparencia, el seguimiento y la mejora continua de nuestras acciones en favor de la ciudadanía. Además, 25 colaboradoras y colaboradores del Sistema DIF Los Cabos tomaron la capacitación laboral: “Alineación al ECO105 Atención al Ciudadano en el Sector Público”, impartida por el Sistema Estatal DIF, B.C.S.

■ Donaciones

Gracias al puente de vinculación entre la sociedad y sus autoridades, y a la positiva percepción e imagen del Sistema DIF Los Cabos durante esta administración, por medio de la Coordinación de Relaciones Públicas, se lograron consolidar diferentes apoyos en el sector público y privado, en beneficio de la población de atención prioritaria:



Apoyos y donaciones en el sector público y privado

Empresa

- Hotel Krystal Grand
- Fundación Orsan
- Sigo Aspel
- Reynas del Pacífico
- SL Westwood Design
- Hotel Chileno Bay
- Hotel Westin Vacation Club Los Cabos

Donación

- 5 cajas con útiles escolares
- 20 sillas de rueda
- 7 cajas con ropa y calzado
- 8 toneladas de piña
- Madera para manualidades
- Sala con base para exterior
- 5 camas completas

Beneficiarios

- NNA de Casa Hogar de San José del Cabo
- Personas con discapacidad
- NNA Casa Hogar de San José del Cabo
 - Casa de Día de San José del Cabo y Cabo San Lucas; Casa Hogar de San José del Cabo y Desayunadores Escolares del Municipio
- Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio
- Familias de atención prioritaria
- Familias de atención prioritaria

Tabla 7. Apoyos y donaciones en el sector público y privado, SMDIF.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Con alta orientación social y sentido humano, en el ejercicio que se informa, a través de la Dirección Municipal de Atención Ciudadana, instancia de nuestra administración que entre sus atribuciones está atender de manera directa a la ciudadanía o por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal; su objetivo es atender y gestionar las solicitudes y demandas de la ciudadanía que se encuentra en alto grado de vulnerabilidad, brindándole a ésta un servicio de calidad y con sensibilidad, de una atención oportuna y eficaz, ofreciendo información y orientación objetiva, o canalizando, en su caso, las solicitudes a las dependencias competentes.

Con un presupuesto de inversión municipal de \$11,900,000.00, a la presentación del Primer Informe de Gobierno, de acuerdo con el padrón de beneficiarios digital georreferenciado, hemos beneficiado a 17,782 personas, con apoyos para actividades culturales, deportivas, servicios de traslado de personas, asistenciales de salud, a escuelas, acciones deportivas, ayudas por desastres naturales o cualquier otro siniestro, y mejoramiento de vivienda.



Ayudas y apoyos

Tipo de apoyo	Acciones	Inversión
Mejoramiento de vivienda	60	\$141,380.00
Deportivo	30	\$411,694.00
Educación	27	\$521,968.33
Cultural	21	\$711,176.00
Asistenciales	742	\$1,661,653.00
Funerales	219	\$1,661,658.00
Traslado aéreo	198	\$876,747.00
Salud	335	\$3,308,121.00
Despensas	3,946	\$1,440,290.00
Tinacos	208	\$787,433.00
Electrodomésticos	33	\$119,722.73
Generar ingresos	36	\$122,584.00
		3,481
		\$11,764,427.06



Tabla 8. Apoyos diversos, DMAC.





■ Programa “Útiles con Cambio”

El programa “Útiles con Cambio” nace de la apremiante necesidad de impulsar el desarrollo de 20,000 niñas, niños y adolescentes a lo largo de toda la extensión municipal. La iniciativa tiene como finalidad entregar un paquete básico de mochilas con útiles escolares que satisfagan las necesidades básicas de los estudiantes para lograr un desempeño óptimo en las aulas escolares. Gracias a esto, las infancias de Los Cabos acuden a clases con las herramientas necesarias para desarrollar al máximo su potencial de aprendizaje.



Programa Útiles con Cambio

Zona

San José del Cabo
Cabo San Lucas
Miraflores
Santiago
La Ribera

Beneficiados

7,000
8,000
1,500
1,500
2,000
20,000

Tabla 9. Programa “Útiles con Cambio”, DMAC.





AUDIENCIAS PÚBLICAS

Estar cerca de la ciudadanía es primordial para la XV Administración, es por esto que, en este primer año de acciones se han invertido \$2,571,456.80 en las 3 audiencias públicas llevadas a cabo a lo largo del territorio municipal, beneficiando a más de 2,000 familias, donde las personas encuentran apoyos asistenciales, tinacos, despensas, sillas de ruedas, muletas, y gracias a la colaboración del resto de dependencias generales y municipales la población es atendida de manera oportuna con servicios médicos, cortes de cabello y asesoría en trámites institucionales.

Audiencias públicas en el municipio de Los Cabos

AUDIENCIA	FECHA	UBICACIÓN	APOYOS ENTREGADOS	INVERSIÓN
1er. Audiencia Pública	05/12/2025	Col. Leonardo Gastélum, CSL	944	\$898,474.00
2da. Audiencia Pública	08/05/2025	Col. Cangrejos CSL	393	\$327,682.00
3ra. Audiencia Pública	22/07/2025	Col. Ejidal SJC	815	\$1,345,300.00
TOTAL			2,152	\$2,571,456.00

Tabla 10, Informativa sobre audiencias públicas realizadas, DMAC.





CRIT LOS CABOS

Resultado de diversas mesas de trabajo entre los distintos niveles de gobierno, el CRIT No. 27 hoy es una realidad que beneficiará a 600 niñas, niños, adolescentes y sus familias del municipio de Los Cabos, gracias a que el H. XV Ayuntamiento fungió como gestor permanente de la realización formal de este Centro de Rehabilitación Integral Teletón siempre con la convicción de salvaguardar el óptimo desarrollo de los menores cabeños garantizando a sus familias el acceso a servicios especializados sin necesidad de viajar largas distancias, además de representar una esperanza y compromiso en la transformación de un municipio más inclusivo.





EJE 1

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

La acción sustantiva de la Dirección General de Desarrollo Social es diseñar y ejecutar las políticas generales de desarrollo social del Municipio de Los Cabos, a través de la elaboración de planes regionales, sectoriales y especiales, así como la programación de éstos, con el objetivo de ordenar y estimular el desarrollo municipal.

En el primer año de gobierno, por medio de la Dirección General de Desarrollo Social, se ejecutaron las obras que se describen a continuación:



Obras de pavimentación

Obra	Unidad	Localidad	Beneficiarios	Inversión
Construcción de pavimentación integral con concreto hidráulico y red de agua potable, drenaje sanitario, señalética, guarniciones, banquetas y alumbrado público. Calle Sinaloa entre Veracruz y Crucero.	25,371.81 m ²	Colonia Ejidal I San José del Cabo	12,814	\$76,827,106.47
Construcción de pavimentación integral con concreto hidráulico y red de agua potable, drenaje sanitario, señalética, guarniciones, banquetas y alumbrado público. Avenida Baja California Sur y calle Huracán.	12,292 m ²	Colonia Vista Hermosa, San José del Cabo	21,038	\$45,615,795.39
Construcción de pavimentación integral con concreto hidráulico y red de agua potable, drenaje sanitario, señalética, guarniciones, banquetas, alumbrado público y ciclovía. Avenida Ing. Israel entre calle Níquel y Ernesto Arámburo.	16,215 m ²	Colonia Vista Hermosa, San José del Cabo	4,898	\$59,897,734.82
38,750				\$182,340,636.68

Tabla 11. Obras de pavimentación.

Cuarto dormitorio con cuarto para baño

Colonia	Unidades	Inversión
Ejidal I y II	32	\$9,521,190.40
Las Veredas	2	\$595,074.40
Mesa de Santa Anita	11	\$3,278,909.20
Privada Pénjamo	1	\$297,537.20
San Bernabé	2	\$595,074.40
Santa Catarina	3	\$892,611.60
Nueva Esperanza	2	\$595,074.40
Primero de Mayo	1	\$297,537.20
San José Viejo	4	\$1,190,148.80
Vista Hermosa	2	\$595,074.40
Vista Hermosa Plus	21	\$6,248,281.20
Amp. Vista Hermosa	1	\$297,537.20
Rancho Santa Anita	1	\$297,537.20
Santa Anita	1	\$297,537.20
	84	\$24,999,124.80

SAN JOSÉ DEL CABO

Colonia	Unidades	Inversión
Altamira III	2	\$600,929.02
Altos de Miranda	13	\$3,906,038.63
Ampliación Palmas	1	\$300,464.51
Ampliación Valle Del Cabo	2	\$600,929.02
Cabo Fierro	2	\$600,929.02
Cangrejos	1	\$300,464.51
Caribe INVII	3	\$901,393.53
Corral de Piedra	1	\$300,464.51
Desarrollo Los Agaves	1	\$300,464.51
El Chamizal	1	\$300,464.51
El Coyote	1	\$300,464.51
El Faro	2	\$600,929.02
El Mauto	1	\$300,464.51
El Taste	4	\$1,201,858.04
Fuentes de Bella Vista VI	2	\$600,929.02
Fuentes del Paraíso	1	\$300,464.51
INVI Palmas	1	\$300,464.51
Las Palmas II	6	\$1,802,787.60
Leonardo Gastélum	5	\$1,502,322.55
Loma Colorada	2	\$600,929.02
Mesa Colorada II	2	\$600,929.02
Mezquite	2	\$600,929.02
Nuevo Paraíso	2	\$600,929.02
Pitahayas	1	\$300,464.51
Pradera Diamante	1	\$300,464.51
San Marcos	1	\$300,464.51
Valle Colonial	2	\$600,929.02
Valle Del Cabo	8	\$2,403,716.08
Vinoramás	2	\$600,929.02
Fundadores	1	\$300,464.51
Los Cangrejos	1	\$300,464.51
Paraiso III	1	\$300,464.51
Vista Hermosa	1	\$300,464.51
	77	\$23,135,767.81

CABO SAN LUCAS

Colonia	Unidades	Inversión
Altamira III	2	\$600,929.02
Altos de Miranda	13	\$3,906,038.63
Ampliación Palmas	1	\$300,464.51
Ampliación Valle Del Cabo	2	\$600,929.02
Cabo Fierro	2	\$600,929.02
Cangrejos	1	\$300,464.51
Caribe INVII	3	\$901,393.53
Corral de Piedra	1	\$300,464.51
Desarrollo Los Agaves	1	\$300,464.51
El Chamizal	1	\$300,464.51
El Coyote	1	\$300,464.51
El Faro	2	\$600,929.02
El Mauto	1	\$300,464.51
El Taste	4	\$1,201,858.04
Fuentes de Bella Vista VI	2	\$600,929.02
Fuentes del Paraíso	1	\$300,464.51
INVI Palmas	1	\$300,464.51
Las Palmas II	6	\$1,802,787.60
Leonardo Gastélum	5	\$1,502,322.55
Loma Colorada	2	\$600,929.02
Mesa Colorada II	2	\$600,929.02
Mezquite	2	\$600,929.02
Nuevo Paraíso	2	\$600,929.02
Pitahayas	1	\$300,464.51
Pradera Diamante	1	\$300,464.51
San Marcos	1	\$300,464.51
Valle Colonial	2	\$600,929.02
Valle Del Cabo	8	\$2,403,716.08
Vinoramás	2	\$600,929.02
Fundadores	1	\$300,464.51
Los Cangrejos	1	\$300,464.51
Paraiso III	1	\$300,464.51
Vista Hermosa	1	\$300,464.51
	77	\$23,135,767.81

Tabla 12. Obras de cuarto dormitorio con cuarto para baño, DGDS.

Cuarto dormitorio con cuarto para baño incluyente

Colonia	Unidades	Inversión
San José Viejo	1	\$341,726.21
Santa Catarina	1	\$341,726.21
Vista Hermosa Plus	2	\$683,452.42
Mesa Santa Anita	1	\$341,726.21
	5	\$1,708,631.05

SAN JOSÉ DEL CABO
CABO SAN LUCAS

Colonia	Unidades	Inversión
Ejidal II	3	\$1,025,178.63
Nueva Esperanza	1	\$341,726.21
Cactus	1	\$341,726.21
Caribe INVII	1	\$341,726.21
Fuentes del Cabo	1	\$341,726.21
Lomas del Faro	1	\$341,726.21
Lomas del Sol	1	\$341,726.21
Paraíso	1	\$341,726.21
Pradera Dorada	1	\$341,726.21
Valle del Cabo	2	\$683,452.42
	13	\$4,442,440.73

Tabla 13. Obras de cuarto dormitorio con cuarto para baño incluyente, DGDS.

Techo firme a base de concreto armado

Colonia	Unidades	Inversión
Buenos Aires	1	\$95,522.94
Ejidal I	20	\$1,910,458.80
Mesa Santa Anita	5	\$476,614.70
San José Viejo	1	\$95,522.94
Santa Anita	2	\$191,045.84
Santa Catarina	3	\$286,568.82
Nueva Esperanza	2	\$191,045.84
Vista Hermosa	9	\$859,706.46
Vista Hermosa Plus	13	\$1,241,798.22
Zacatal	1	\$95,522.94
Amp. Vista Hermosa	3	\$286,568.82
Ánimas Altas	1	\$95,522.94
Lomas de Guaymitas	1	\$95,522.94
Lomas de Rosarito	1	\$95,522.94
	63	\$6,016,945.14

CABO SAN LUCAS

Colonia	Unidades	Inversión
Amapas I	1	\$97,256.19
Ampliación Palmas	5	\$486,280.95
Ampliación Valle del Cabo	2	\$194,512.38
Bella Vista	1	\$97,256.19
Desarrollo Copal II	1	\$97,256.19
Desarrollo San Marco	1	\$97,256.19
El Caribe	1	\$97,256.19
El Chamizal	2	\$194,512.38
Fuentes de Bella Vista	2	\$194,512.38
Fundadores	2	\$194,512.38
Las Palmas	5	\$486,280.95
Leonardo Gastélum	2	\$194,512.38
Loma Colorada	1	\$97,256.19
Loma Real	2	\$194,512.38
Lomas del Sol	3	\$291,768.57
Lomas del Tasté	1	\$97,256.19
Mesa Colorada	2	\$194,512.38
Mezquite	7	\$680,793.33
Nuevo Paraíso	1	\$97,256.19
Palo Blanco	2	\$194,512.38
Paraíso	4	\$389,024.16
Pradera Dorada	2	\$194,512.38
Puesta del Sol II	2	\$194,512.38
Valle del Cabo	3	\$291,768.57
Valle Paraíso	1	\$97,256.19
Vista Bonita II	2	\$194,512.38
Vista Real	1	\$97,256.19
Cabo Fierro	1	\$97,256.19
60		\$5,835,370.80

Tabla 14. Obras de techo firme a base de concreto armado, DGDS.

Construcción y rehabilitación de parques y canchas públicas

Obra	Localidad	Beneficiados	Inversión
Construcción de parque público	Colonia Altamira, Cabo San Lucas	11,491	\$19,310,115.35
Construcción de cancha pública	Colonia Santa Rosa, San José del Cabo	7,667	\$17,914,095.14
Rehabilitación de parque público	Colonia Monte Bello Condominio Plus, San José del Cabo	5,560	\$24,887,034.91
Rehabilitación de parque público	El Rincón de La Playa, San José del Cabo	1,272	\$24,188,407.59
Rehabilitación de parque público	Colonia El Aguajito, San José del Cabo	6,789	\$14,999,482.75
Rehabilitación de cancha pública	El Zacatal, San José del Cabo	19,861	\$9,421,685.29
Rehabilitación de cancha pública	Colonia Rosarito, San José del Cabo	2,285	\$12,690,615.56
		54,925	\$123,411,436.59

Tabla 15. Obras de Construcción y Rehabilitación de parques y canchas pública, DGDS.

Construcción de Unidad Médica

Obra	Localidad	Beneficiados	Inversión
Construcción de unidad médica	Colonia Altamira, Cabo San Lucas	8,141	\$11,690,065.51
		8,141	\$11,690,065.51

Tabla 16. Obras de Construcción de Unidades Médicas, DGDS.

Construcción de drenaje sanitario

Obra	Localidad	Beneficiados	Inversión
Construcción de drenaje sanitario	Colonia Ampliación Vista Hermosa, San José del Cabo	6,593	\$66,436,121.51
		6,593	\$66,436,121.51

Tabla 17. Obras de construcción de drenaje sanitario, DGDS.





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INVERSIONES Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES



La Administración Municipal, por medio de la Dirección Municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, gestiona y coordina los recursos y acciones provenientes del Gobierno Federal y Estatal en beneficio del Municipio. Sus funciones principales incluyen: la gestión de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), dirige, analiza y evalúa que los programas y proyectos cumplan los objetivos y metas establecidos que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y zonas de atención prioritaria urbanas y rurales.

El Municipio de Los Cabos, con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020), cuenta con 351,111 habitantes, lo que lo ubica como el municipio más poblado del Estado de Baja California Sur, y datos obtenidos del CONEVAL reflejan que 124,138 personas se encuentran en situación de pobreza (35.3% de la población) y 18,697 personas se encuentran en situación de pobreza extrema (4.8% de la población).

Descripción de la situación del municipio de Los Cabos

Mpio.	Población aproximada 2025	% Pobreza	% Pobreza extrema	CARENCIAS EN PORCENTAJES POR RUBROS						
				Rezago educativo	Salud	Seguridad social	Calidad y espacios	Servicios básicos en la vivienda	Alimentación	
Los Cabos	391,603	31.7	4.8	12.6	21.2	41.1	18.5	12.9	23.8	
La Paz	326,350	20.6	1.9	9.6	14.2	36.7	4.4	4.6	22.6	
Comondú	78,325	34.9	4.3	17.8	11.7	48.6	7.6	7.8	24.2	
Mulegé	69,902	24.1	3.2	18.2	18.7	44	8.9	14.2	15.6	
Loreto	19,285	34.1	2.9	13.3	12.7	43.8	9.1	7.6	21.2	
SUMA	885,465	M= 29.08	M= 3.42	M= 14.3	M= 15.7	M= 42.84	M= 9.7	M= 9.42	M= 21.48	

Tabla 18. Descripción de la situación económica de la población del municipio de Los Cabos, DMIPFE.

M= media aritmética.

La población en situación de pobreza y pobreza extrema se asocia a marginación, carencia de oportunidades sociales, privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. Frente a esta cruda realidad, a través de la Dirección Municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, gestionamos recursos para obras y acciones para los Programas: Mejoramiento de Vivienda (construcción de cuarto dormitorio con baño, construcción de cuarto dormitorio con baño incluyente y construcción de techo firme de concreto armado), y Rezago en Infraestructura Social Básica:

Obras y Acciones

Programa	Descripción	Unidades
Mejoramiento de Vivienda	Construcción de cuarto dormitorio con baño. Construcción de cuarto dormitorio con baño incluyente. Construcción de techo firme de concreto armado.	161 18 128
Rezago en Infraestructura Social Básica	Construcción de cancha pública en la colonia Santa Rosa, San José del Cabo. Construcción de parque público en la colonia Altamira, Cabo San Lucas. Rehabilitación de las canchas públicas en las colonias La Joya, Cabo San Lucas y El Rosarito, San José del Cabo. Rehabilitación de los parques públicos de las colonias Montebello, La Playa y El Aguajito, San José del Cabo. Construcción de drenaje sanitario en la colonia Ampliación Vista Hermosa, San José del Cabo. Construcción de la unidad médica en la colonia Altamira, Cabo San Lucas.	1 1 2 3 1 1

316

Tabla 19. Obras y Acciones, DMIPFE.



Suscribimos un convenio con la Congregación de Mariana Trinitaria, A.C., con el objetivo de generar sinergias entre ambas instituciones y promover el pleno desarrollo social mediante un esquema de trabajo constante, a través del diseño de programas o proyectos sociales.

Además, es oportuno subrayar que se están aplicando los recursos del Programa de Obras 2025 para el municipio, asignados por el (FAIS) y aprobados por el H. Cabildo del municipio de Los Cabos aprobó la cantidad de \$492,083,805.00 para obras y acciones de beneficio social, destinando \$211,644,818.95 para obras de pavimentación a base de concreto hidráulico, construcción y rehabilitación de parques y espacios multideportivos con una inversión de \$75,276,831.89, \$84,410,000.00 en apoyos a vivienda, \$32,860,867.48 en apoyos rurales, \$71,916,286.68 aplicables a obras de OOMSAPASLC y finalmente \$527,111.10 empleados en obras de electrificación y alumbrado.

Programa de Obras 2025, para el municipio asignados por el FAIS

Acción	Localidad	Longitud	Monto
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Carabela.	Col. Ejidal, San José del Cabo	750 ml	\$33,964,775.18
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Los Tabachines	Col. Las Veredas, San José del Cabo	350 ml	\$13,920,152.13
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Profra. Aurora Castro Márquez	Col. Santa Rosa, San José del Cabo	145 ml	\$5,053,637.55
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Cinco de Mayo.	Col. Santa Rosa Fundador, San José del Cabo	265 ml	\$8,685,560.88
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Prof. Jacinto Rochín Pino	Col. Santa Rosa Ampliación, San José del Cabo	495 ml	\$16,418,854.76
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la Av. Unión y Cinco de Mayo	Miraflores	335 ml	\$11,546,328.64
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Paseo Cabo San Lucas	Col. Cangrejos, Cabo San Lucas	780 ml	\$56,736,374.02
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Colina Alta y Colina Baja	Col. Arcoíris, Cabo San Lucas	203 ml	\$6,222,938.86
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle La Candelaria.	Col. Villas La Joya, Cabo San Lucas.	210 ml	\$6,613,757.16
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de las calles Chiriyaki y Cometa Benett.	Col. Tierra y Libertad, Cabo San Lucas	375 ml	\$13,325,148.56
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Tiburón	Col. Cangrejos, Cabo San Lucas	520 ml	\$18,395,782.28
Construcción de pavimentación integral a base de concreto hidráulico de la calle Paseo Cabo de Oro	Col. Cangrejos, Cabo San Lucas	575 ml	\$20,763,508.95
TOTAL		5,003 ml	\$211,646,818.97





Programa de obras 2025 para el municipio asignados por el FAIS

Obras de parques y espacios deportivos

Acción	Localidad	Superficie	Monto
Construcción de espacio público multideportivo	Caduaño	18,000 m ²	\$21,000,000.00
Construcción de espacio público multideportivo	Santa Anita, San José del Cabo	19,200 m ²	\$42,500,000.00
Construcción de parque público	Col. Ánimas altas, San José del Cabo	750 m ²	\$4,676,831.89
Construcción de parque público	Col. Santa Rosa INVI, San José del Cabo	850 m ²	\$3,100,000.00
Construcción de parque público	Col. Caribe, Cabo San Lucas	2,000 m ²	\$3,400,000.00
Rehabilitación de parque público	Col. Rosarito, San José del Cabo	2,500 m ²	\$600,000.00
	TOTAL	43,300 m²	\$75,276,831.89

Apoyos de vivienda

Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para baño	San José del Cabo	75 unidades	\$27,375,000.00
Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para baño	Cabo San Lucas	60 unidades	\$21,900,000.00
Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para baño.	Zona rural, San José del Cabo	30 unidades	\$11,550,000.00
Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para baño.	Zona rural, Cabo San Lucas	30 unidades	\$11,550,000.00
Construcción de techo firme.	San José del Cabo	40 unidades	\$4,600,000.00
Construcción de techo firme.	Cabo San Lucas	40 unidades	\$4,600,000.00
Construcción de techo firme.	Zona rural, San José del Cabo	10 unidades	\$1,350,000.00
Construcción de techo firme.	Zona rural, Cabo San Lucas	11 unidades	\$1,485,000.00
		296 unidades	\$84,410,000.00





Ayudas rurales

Programa de obras 2025 para el municipio asignados por el FAIS

Acción	Localidad	Apoyos	Monto
Equipamiento de estufa ecológica	Zona rural	200	\$3,000,000.00
Equipamiento de tanque de almacenamiento de agua de 30,000 litros	Zona rural	70	\$3,500,000.00
Construcción de instalación pecuaria para autoconsumo consistente en gallinero	Zona rural	30	\$4,245,000.00
Equipamiento de tanque de almacenamiento de agua de 100,000 litros	Zona rural	10	\$1,245,867.00
Construcción de instalación pecuaria para autoconsumo consistente en corral ovicaprino	Zona rural	25	\$5,250,000.00
Equipamiento de electrificación no convencional a base de sistema solar fotovoltaico aislado	Zona rural	110	\$15,620,000.00
		445	\$32,860,867.00

Obras OOMSAPASLC

Construcción de red de agua entubada consistente en línea de conducción de pozo 5 chaparro a línea de acueducto 1	Cabo San Lucas	Agua potable	\$13,910,232.15
Construcción de muro de contención a base de gaviones	Cabo San Lucas	Aqua potable	\$10,357,034.71
Construcción, equipamiento y línea de conducción de pozo profundo de agua entubada	Cabo San Lucas	Aqua potable	\$13,142,680.98
Construcción de red de agua entubada consistente en línea de conducción para interconexión de pozo 4, 4 bis a cárcamo de bombeo	Cabo San Lucas	Aqua potable	\$18,589,312.72
Construcción de red de agua entubada consistente en línea de conducción	Cabo San Lucas	Aqua potable	\$15,917,026.12
		TOTAL	\$71,916,286.68



Programa de obras 2025 para el municipio asignados por el FAIS

Electrificación y alumbrado

Acción	Localidad	Sistema	Monto
Electrificación y alumbrado público	San José del Cabo	Red eléctrica	\$527,111.10
Gastos indirectos			
Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Los Cabos		\$2,250,000.00
Arrendamiento de vehículos terrestres utilizados para servicios públicos, la operación de programas públicos y todo lo relacionado con la verificación y seguimiento de obras y acciones del fondo.	Los Cabos		\$8,197,888.90
TOTAL			\$10,447,888.90
PRODIUM			
Adquisición de hardware y acondicionamiento de espacios físicos	Los Cabos		\$5,000,000.00
<p>Monto global que fue publicado en el Boletín del Gobierno del Estado de B. C. S., número 15, publicado el día 21 de febrero 2025.</p> 		Monto total a ejercer	\$492,083,805.00
		Monto total proyectado	\$492,083,805.00

Tabla 20. Programa de obras 2025 para el municipio de Los Cabos asignados por el FAIS, DMIPFE.

Además, con el objetivo de impulsar a la ciudadanía, se ofrecen cursos de: repostería fría y caliente, uñas acrílicas, refuerzo educativo, piñatas, guitarra, escuelita de cine “La Nueva Ola”, corte y confección, corte de cabello básico, velas y pestañas. Estos se imparten en los centros de desarrollo comunitarios con un beneficio directo a 215 personas.

Cursos impartidos en Centros de Desarrollo Comunitario

Centro de Desarrollo	Cursos impartidos	Beneficiados
Lomas de Rosarito	Repostería Fría y Caliente	16
Santa Rosa Ampliación	Uñas Acrílicas	23
Santa Rosa Ampliación, Santa Rosa Fundador, Vista Hermosa SM 15, Lomas de Rosarito	Reforzamiento Educativo	34
Santa Rosa Ampliación, Santa Rosa Fundador, Vista Hermosa SM 15, Lomas de Rosarito	Piñatas	29
Lomas de Rosarito, Vista Hermosa SM 15. Lomas de Rosarito	Guitarra Escuelita de Cine “La Nueva Ola”	21 8
Lomas de Rosarito Santa Rosa Ampliación Vista Hermosa SM 15 Santa Rosa Ampliación	Corte y Confección Corte de Cabello Básico Velas Pestañas	17 28 31 8

215



Tabla 21. Cursos impartidos en centros de desarrollo.





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En alineación con el Eje Nacional de Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana, Construyendo Contigo Los Cabos constituye la hoja de ruta mediante la cual la ciudadanía ejerce su voz y participa activamente en las decisiones públicas que inciden en sus barrios, colonias, campos pesqueros, ejidos y localidades. Este enfoque fortalece la transparencia, la eficacia, la responsabilidad y la rendición de cuentas como principios rectores de la gobernanza municipal.

En la tarea de reconquistar la confianza y legitimidad institucional, articular la expresión ciudadana con las políticas públicas locales y promover una sociedad cabeña más organizada, activa y cohesionada; en el primer año de gobierno, integramos y actualizamos 150 Comités Ciudadanos que representan los intereses de sus comunidades:



Tabla 22. Distribución de integración de comités por delegación, DMPC.



Los comités ciudadanos son el principal canal de vinculación e interacción entre las comunidades y su gobierno municipal, así, a través de ellos, se canalizaron 408 solicitudes de gestión vecinal hacia dependencias del H. XV Ayuntamiento (131 gestiones en Cabo San Lucas, 196 en San José del Cabo y 81 en las Delegaciones Municipales de la zona norte).

Las gestiones realizadas por los comités ciudadanos incluyen acciones como: raspado y nivelación de calles, recolección de basura, cacharros y escombros; instalación y rehabilitación de luminarias, jornadas de limpieza comunitaria, rehabilitación de parques y espacios deportivos, revisión de fugas de agua y drenaje, y recorridos de seguridad pública, entre otros.

En coordinación con diversas dependencias municipales y en fomento a las tradiciones, costumbres, identidad y patrimonios culturales, se impulsó la planeación, organización y desarrollo de 51 fiestas tradicionales y de fundación.



Fiestas Tradicionales y de Fundación

Localidad	Fecha
Los Pozos	04 oct 2024
Cabo San Lucas	17 al 21 oct 2024
Ánimas Altas	16 nov 2024
Santa Catarina	30 nov 2024
San Nicolás de Bari	06 dic 2024
San José Viejo Fundador	07 dic 2024
Miraflores	11 dic 2024
Vista Hermosa Fundador	13 dic 2024
Ejidal La Ballena	14 dic 2024
Aniversario de La Ribera	31 ene 2025
La Candelaria	02 feb 2025
San Felipe	08 feb 2025
Col. 5 de febrero	15 feb 2025
Col. San Bernabé (Celebración Día de la Mujer)	08 mar 2025
San José del Cabo	16 al 22 mar 2025
Col. Juárez	21 mar 2025
Aniversario Conversión de Miraflores	28 mar 2025
Semana Santa Buena Vista	18 abr 2025
Semana Santa La Ribera	18 abr 2025
San Jorge	23 y 26 abr 2025
Col. Pablo L. Martínez	26 abr 2025
Agua Caliente	01 y 02 may 2025
Col. 1 de Mayo	03 may 2025
Santa Cruz	03 may 2025
El Sauzal	09 may 2025
Ranchito	10 may 2025
Fiestas Patronales Guaymitas	13 may 2025
Caduaño	16 y 17 may 2025
La Playa	06 al 08 jun 2025
Buena Vista	06 y 07 jun 2025
Migriño	13 jun 2025
San Bernabé	14 al 16 jun 2025
Cabo Pulmo	14 jun 2025
La Trinidad	21 jun 2025
Las Casitas	21 jun 2025
San Pedro de las Huertas	28 jun 2025
Las Cuevas	28 jun 2025
Palo Escopeta	05 jul 2025
Zacatal Matancitas II	05 jul 2025
La Capilla	11 jul 2025
Col. Mauricio Castro	12 jul 2025
San Vicente de la Sierra	19 jul 2025
Ánimas Bajas	19 jul 2025
Feria de la Pitahaya	19 y 20 jul 2025
Santiago	24 al 27 jul 2025
Santa Anita	26 y 27 jul 2025
El Toro Muerto	09 ago 2025
La Ribera	15 al 18 ago 2025
Las Veredas	22 y 23 ago 2025
Santiago	23 ago 2025
Santa Rosa Fundador	29 y 30 ago 2025

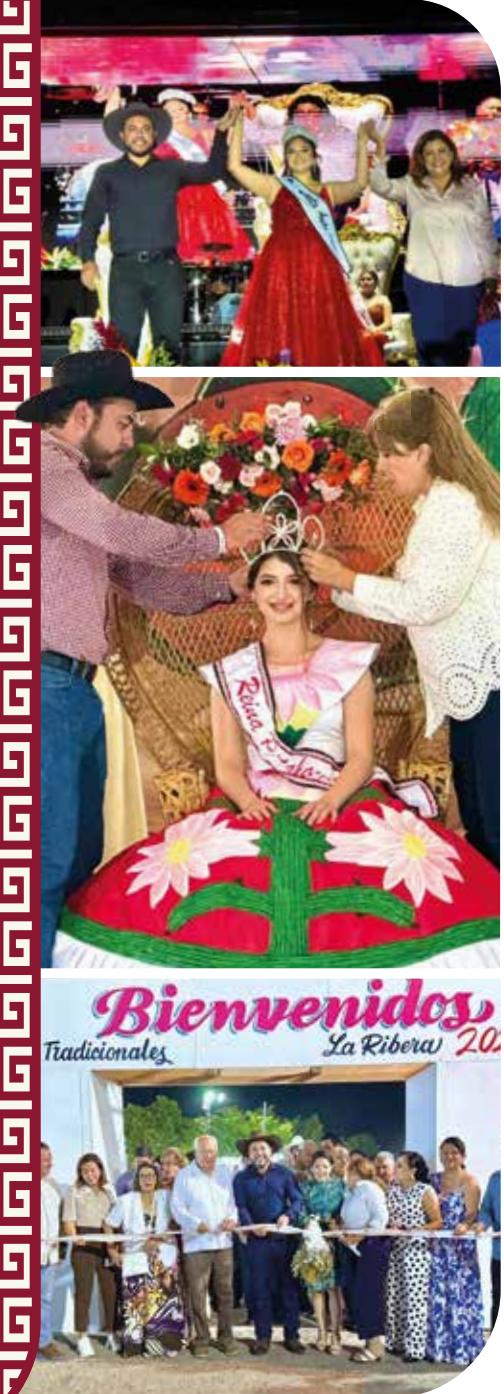


Tabla 23. Celebración de fiestas tradicionales y de fundación, DMPC.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Con el fin de brindar oportunidades de desarrollo social, igualitario y equitativo, esta administración municipal, a través de la Dirección Municipal de Educación y sus programas de trabajo, se brindó atención a la niñez y juventud de la comunidad estudiantil, mediante la gestión de la mejora y mantenimiento de la infraestructura educativa y sus servicios básicos, en colaboración con las maestras y maestros en su noble tarea de brindar una educación de calidad.

Con el objetivo de fortalecer el civismo, durante el periodo 2024 - 2025, se realizaron 125 ceremonias cívicas, entre las que destacan las ceremonias: Día de la Revolución Mexicana, Día de la Bandera Nacional, Natalicio de Benito Juárez, Fundación de San José del Cabo y traslado de poderes, entre otras.





Con una inversión de \$47,560.00, se adquirieron 10 banderas reglamentarias de México, para abanderar instituciones educativas, con motivo del Programa Ruta de la Bandera; asimismo, con una inversión de \$107,996.00, tres banderas monumentales de México para las delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera. Se adquirió la bandera monumental que se utilizó el “Día de la Bandera en el Cerro de la Bandera, ubicado en Buena Vista, Baja California Sur, con un costo de \$118,320.00.

En el marco de las acciones de fomento educativo y fortalecimiento de valores cívicos, se llevaron a cabo cuatro concursos municipales dirigidos a estudiantes de nivel básico, secundaria y preparatoria, con el propósito de promover la participación, la identidad nacional y el desarrollo integral de la niñez y juventud cabeña. Estos certámenes abordaron temáticas históricas y cívicas como la Revolución Mexicana y concursos de escoltas, realizados en distintos recintos educativos y culturales del municipio, beneficiando a 621 estudiantes con una inversión total de \$64,500.00 pesos en premios.

Concursos municipales

La Revolución Mexicana

(nivel primario)

Noviembre 15, 2024

Biblioteca Pública “Pablo L. Martínez” \$8,500.00

Beneficiarios: 28 estudiantes

La Revolución Mexicana

(nivel secundaria y preparatoria)

Noviembre 19, 2024

Casa de la Cultura “Alfredo Green González” \$20,000.00

Beneficiarios: 21 estudiantes

De escoltas

Febrero 17, 2024

Unidad Deportiva “Leonardo Gastélum Villalobos” \$18,000.00

Beneficiarios: 270 estudiantes

De escoltas

Febrero 19, 2025

Auditorio Municipal “Fernando I. Cota Sánchez” \$18,000.00

Beneficiarios: 302 estudiantes

TOTAL: \$64,500.00

621 estudiantes

Tabla 24. Concursos municipales, DME.

También, con el objetivo de reconocer el esfuerzo de jóvenes sobresalientes, en el rubro de apoyos económicos, bienes y servicios para la comunidad estudiantil, con una inversión de \$72,543.99, se otorgaron 8 apoyos económicos para participantes en las olimpiadas de matemáticas, intercambios escolares, concursos de danza folclórica, talleres para impartir conferencias, impresión de libros, pago de títulos universitarios e inscripciones a universidades.

Asimismo, se realizó la entrega de 6 apoyos en bienes y servicios, consistentes en: lonas impresas y renta de toldos para eventos escolares y graduaciones, banderas de México reglamentarias (cuja, bandera, asta y moño), a 8 escuelas del municipio, con una inversión de \$109,291.36.



Adicionalmente se ejerció el Programa de Apoyo Económico a Estudiantes del Municipio de Los Cabos, que nace de la necesidad de apoyar e incentivar a los alumnos para evitar la deserción escolar, fomentar la equidad en los contextos de mayor vulnerabilidad y brindar mejores escenarios a la población estudiantil del municipio. El importe del monto de la beca es entregado a cada estudiante bimestralmente y de acuerdo con lo siguiente:

Programa de apoyo económico a estudiantes

Nivel	Monto	Alumnos	Total
Primaria	\$400.00	1,821	\$728,400.00
Secundaria	\$500.00	1,436	\$718,000.00
Bachillerato	\$600.00	1,001	\$600,600.00
Profesional	\$1,000.00	707	\$707,000.00
Foráneos	\$1,000.00	246	\$246,000.00
		5,211	\$3,000,000.00

Tabla 25. Programa de apoyo económico a estudiantes, DME.



En testimonio de reconocimiento al compromiso y vocación de educar para la vida y a su gran aporte en la construcción del tejido social de hoy y de mañana, se apoyó a 5,000 trabajadores de la educación pública adscritos en el municipio, con un estímulo económico con motivo del Día del Maestro, con una inversión de \$5,000,000.00.

Con el objetivo de promover el hábito lector entre niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo su comprensión lectora, escritura y expresión oral mediante diversas actividades y materiales, se realizan los siguientes programas:

Durante el mes de diciembre, las Bibliotecas Públicas impartieron el taller navideño con la finalidad de fomentar la convivencia, la amistad y la creatividad entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través del juego.

En primavera se realizaron actividades diseñadas para fomentar la lectura y el aprendizaje, en un ambiente lúdico durante las vacaciones de Semana Santa, en beneficio de 196 participantes.

Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025 acercan a la población en general a la maravillosa aventura de sumergirse en el mundo de las palabras. Leer, escribir y crear a partir de los libros son algunas de las actividades que se realizaron con 196 niñas, niños y adolescentes durante los talleres de verano,

Visitas Guiadas acercan la biblioteca a los planteles educativos mediante recorridos informativos y actividades de lectura en las bibliotecas municipales, con una participación de 1,460 alumnos.

“La Mochila Viajera” impulsa la lectura en el hogar como espacio ideal para formar hábitos lectores desde la infancia, beneficiando a 340 niñas y niños.

Los círculos de lectura son actividades permanentes que han logrado beneficiar a 275 niñas y niños de 8 años en adelante para incentivar el gusto por la lectura, la imaginación y la creatividad.

Durante el periodo reportado, en las cinco bibliotecas, mediante el Programa de Fomento a la Lectura en Bibliotecas Públicas Municipales se atendieron a 28,482 usuarios.

También, con el objetivo de no dejar a nadie atrás, en fomento a la igualdad y la inclusión, enfocado en motivar a las y los menores con discapacidad a participar en clase y actividades escolares, el programa de Monitores Educativos brindó apoyo mediante el pago de la beca de dicho programa al personal profesional que les apoya en su labor para que los estudiantes logren interactuar de forma apropiada. Este programa representó una inversión de \$14,030,000.00, en beneficio de 193 alumnos, 193 maestros y 386 madres y padres de familia. En este mismo sentido, derivado de la importancia del papel que desempeñan los y las monitoras, se llevó a cabo la





capacitación: “Buenas Prácticas en el Acompañamiento como Monitoras y Asistentes Educativas dentro del Aula”, con una aportación de \$14,917.00.

El Programa de Intervención Psicológica Educativa tiene como objetivo fomentar y promover la salud emocional en niños, niñas y adolescentes, docentes y responsables de la crianza, con el firme compromiso de capacitar y ofrecer las herramientas necesarias para la detección, intervención, canalización y seguimiento en situaciones de riesgo en la salud psicológica y psicosocial del sector educativo. Lo anterior mediante talleres, pláticas preventivas e informativas, capacitaciones y actividades lúdicas en los diferentes niveles educativos, atendió a 2,689 niños, niñas y adolescentes, 226 docentes y 115 responsables de la crianza. Se impartieron 6 asesorías psicológicas individuales enfocadas en la intervención inmediata con niñas y niños que presentaban problemas emocionales y conductuales.

Las coordinaciones delegacionales mantienen una comunicación constante con todas las comunidades escolares a través de las supervisiones de los niveles educativos y las personas titulares de las direcciones escolares, contando con un registro de 67 acciones de gestión escolar.

El Programa de Preparatoria Abierta es un servicio que brinda el H. XV Ayuntamiento de Los Cabos a las personas que deseen iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación media superior, opera a través de las oficinas de San José del Cabo y la oficina de Cabo San Lucas, en la que los usuarios por medio del Plan Modular NUPLES, realizan 22 exámenes para obtener su certificado de terminación de estudios con validez de la Secretaría de Educación Pública. En la presente administración, se han inscrito 272 usuarios: 95 en San José del Cabo, 93 en Cabo San Lucas y 84 en la sede del CERESO; para el éxito de este programa, se ha puesto a disposición de los usuarios las asesorías del plan modular, brindando acompañamiento mañana y tarde, con la intención de ampliar las oportunidades de superación personal a jóvenes, adultos y, principalmente, a quienes se encuentran en sectores vulnerables, como casas hogar y centros de rehabilitación, preparándose para tener una mejor calidad de vida.





INSTITUTOS MUNICIPALES

Los Institutos Municipales de Los Cabos: IMPLAN, Instituto de la Juventud de Los Cabos, Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos, Instituto de Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Instituto para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad, Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos e Instituto de Salud Municipal de Los Cabos; son entidades públicas descentralizadas de la H. XV Administración Municipal, que contribuyen a una gestión pública eficaz y a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

Tienen a su cargo la planificación del desarrollo municipal, la promoción de la participación ciudadana, el fomento, crecimiento y evolución cultural y artística, la inclusión, la no discriminación, la libertad, la igualdad entre mujeres y hombres, la participación de la mujer, la práctica de la actividad física, el deporte social, el turismo deportivo, el deporte de alto rendimiento, la mejora de la salud pública, la integración de las personas jóvenes y de la comunidad indígena y afromexicana.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS



Por conducto del Instituto de la Juventud (INJUVE) del Municipio de Los Cabos, con una inversión de \$4,972,910.00, se desarrolló una política integral de atención, promoción, apoyo y asesoría, en beneficio de las y los jóvenes del municipio de entre 12 a 19 años. Lo anterior, a través de acciones planificadas en 6 programas de trabajo: Bazar Juvenil, Apoyos, Ayudas y Reconocimientos Juveniles, Centro de Cómputo Juvenil, Capacitaciones para la Juventud (CAJUVE), Apoyo a Madre Joven y Festival Cultural con las Juventudes.



Programa	Objetivo	Periodo	Eventos realizados	Beneficiarios
Bazar Juvenil	Impulsar el emprendimiento mediante el comercio de productos locales entre las juventudes.	Enero a junio Jueves y sábados, en la plaza pública “Tte. Antonio Mijares”	47	23
Apoyos, Ayudas y Reconocimientos Juveniles	Mejorar el bienestar, desarrollo integral y participación en la sociedad con un enfoque de equidad, inclusión e igualdad.	Permanente	—	160
Centro de Cómputo Juvenil	Reducir la brecha digital, promover la inclusión digital, apoyar el desarrollo educativo y fortalecer la igualdad de oportunidades.	Permanente	—	3,808
Capacitaciones para la Juventud (CAJUVE)	Promover el desarrollo e igualdad de condiciones para el acceso a oportunidades de aprendizaje y crecimiento de los grupos de atención prioritaria.	Permanente	33 capacitaciones	2,034
Apoyo a Madre Joven	Promover la equidad de género, la no discriminación y la permanencia en sus estudios.	Permanente	—	37
Festival Cultural con las Juventudes	Promover con humanismo el sano desarrollo y la igualdad para el acceso a oportunidades de los grupos de atención prioritaria.	Permanente	1 festival	50

6,112

Tabla 26. Programas de trabajo, INJUVE.





INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

En el transcurso del primer año de gobierno, el compromiso principal ha sido promover la actividad física, el deporte y el bienestar social entre los habitantes del municipio, fomentando valores como la disciplina, la colaboración y la salud integral; a través de la participación en actividades deportivas y recreativas. Por ello, trabajamos en la promoción del deporte social y representativo, en la mejora de los espacios e infraestructura deportiva, y garantizamos el libre acceso a las prácticas deportivas, lo que nos permitió conseguir los resultados que se describen:





■ Deporte social y/o recreativo

Con el compromiso de impulsar la inclusión, el bienestar comunitario y la activación física en la cabecera municipal y sus delegaciones, el Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos llevó a cabo un total de 19 eventos deportivos y recreativos, entre los que destacan las rodadas con 1,300 personas reunidas de la sociedad y el gobierno. A lo largo del primer año de gestión, el deporte social benefició a un total de 22,110 entre participantes y espectadores, quienes disfrutaron de un ambiente sano y colaborativo.

Eventos deportivos relevantes

Fecha	Evento	Ubicación	Participantes	Espectadores
11 oct 2024	Día Mundial del Cáncer de Mama	San José del Cabo	220	300
16 – 20 oct 2024	Eventos deportivos fiestas tradicionales CSL	Cabo San Lucas	850	1,300
31 oct 2024	Halloween Sport Fest	San José del Cabo	750	1,200
11 – 13 nov 2024	Activaciones en primarias	CSL, La Ribera, SJC	750	-
20 nov 2024	Desfile Cívico-Deportivo	Delegaciones Municipales	4,500	-
11 – 15 dic 2024	Fiestas patronales Miraflores	Miraflores	380	700
10 mar 2025	Semana deportiva CONALEP	San José del Cabo	800	-
15-20 mar 2025	Fiestas Tradicionales SJC	San José del Cabo	700	1,200
6 abr 2025	Clase Nacional de Box	San José del Cabo	350	-
29 abr 2025	Carrera del Día del Niño	Cabo San Lucas	120	360
16 mayo 2025	Día del Maestro	Playa El Tule	800	1,500
22 – 24 mayo 2025	Torneo de Box	Auditorio Municipal	230	860
6-9 jun 2025	Pruebas, voleibol y fútbol	-	150	300
11 jun 2025	Día Mundial de la bici	Cabo San Lucas	350	-
17-20 jul 2025	Fiesta de la Pitahaya	Miraflores	360	950
21 jul – 1 ago 2025	Curso de Verano INDEM	Delegaciones Municipales	250	-
19-20 jul 2025	Torneo de Flag Football	Cabo San Lucas	300	630
30 jul 2025	Rodada Ciclista Neón	Cabo San Lucas	950	-
				12,810
				9,300

Tabla 27. Eventos deportivos relevantes, INDEM.



■ Deporte de representación

El Municipio de Los Cabos se distingue por su alto nivel competitivo, alcanzando el primer lugar en el medallero estatal con un total de 188 medallas obtenidas durante los Juegos Nacionales CONADE en la etapa estatal de 2025.

A lo largo de los últimos diecisiete años, Los Cabos ha consolidado su liderazgo deportivo en Baja California Sur, convirtiéndose en un referente en la etapa estatal de la Olimpiada Nacional CONADE, el máximo escenario del deporte juvenil en México.



■ Resultados de los juegos nacionales CONADE en la etapa regional

El Municipio de Los Cabos mantuvo su liderazgo deportivo al registrar una participación sobresaliente en la etapa regional de los Juegos Nacionales CONADE de 2025, con un total de 283 atletas, de los cuales 101 fueron mujeres y 182 hombres, reflejando el compromiso y talento de la comunidad deportiva cabeña.

Resultados de los juegos nacionales CONADE en la etapa estatal 2025



Tabla 28. Resultados de los Juegos Nacionales CONADE en la etapa estatal 2025, INDEM.

En el año 2025, este compromiso con el deporte se reafirmó gracias al esfuerzo conjunto de atletas, familias y entrenadores, quienes lograron una destacada participación que se tradujo en 85 medallas de oro, 56 de plata y 47 de bronce, consolidando al municipio como líder absoluto en la competencia estatal.

Participación juegos nacionales CONADE etapa regional

Femenil

Regional:
14

Macro regional:
87

Varonil

Regional:
11

Macro regional:
171

Total: 283

Tabla 29. Participación Juegos Nacionales CONADE etapa regional, INDEM.





La representación municipal destacó en diversas disciplinas, consolidando su presencia en atletismo, voleibol, boxeo, luchas asociadas, fútbol, kárate, baloncesto y taekwondo, entre otras. En conjunto, 230 deportistas participaron en estas categorías, evidenciando el impulso sostenido al deporte de formación y alto rendimiento en el municipio.



Participación juegos nacionales CONADE etapa regional por representación

Deporte	Femenino	Varonil	Total
Atletismo	21	33	54
Voleibol	5	28	33
Boxeo	10	14	24
Luchas Asociadas	5	17	22
Fútbol	7	15	22
Karate	10	8	18
Basquetbol 3x3	8	8	16
Basquetbol	5	11	16
Taekwondo (solo regional)	14	11	25
	85	145	230

Tabla 30. Participación Juegos Nacionales CONADE etapa regional por representación, INDEM.

Resultados de los juegos nacionales CONADE en la etapa nacional

Las y los deportistas del Municipio de Los Cabos que representaron al Estado de Baja California Sur en la Olimpiada Nacional 2025 destacaron por su esfuerzo, disciplina y alto nivel competitivo, consolidando una vez más el liderazgo deportivo del municipio a nivel nacional.

La delegación Cabeña participó en 10 disciplinas deportivas, con el acompañamiento de 10 entrenadores, sobresaliendo en áreas como ciclismo, atletismo, hockey, levantamiento de pesas y surf.

El desempeño de las y los atletas se reflejó en un medallero sobresaliente, con la obtención de 18 medallas de oro, 34 de plata y 17 de bronce, distribuidas entre las distintas disciplinas y competidores que llevaron con orgullo el nombre de Los Cabos en el máximo escenario deportivo del país.



Relación de disciplinas y atletas en los juegos nacionales CONADE, en la etapa nacional

Tiro con arco

Femenil Sub-23
Atleta: **Grecia Adriana González Talamantes**
Entrenador: **Raúl Sepúlveda**

Inline Hokey

Femenil 14-18 años
Atletas: **Itzá Karelí Galaviz García**
Carmen Michelle Ramírez Amador
Laura Mariana Jacobo García
Daniela De La Torre Ortiz
Alma Regina Paulo Juárez
Amy Guadalupe Pérez Fiol
Karen Alondra Villarreal Zamorano
Reprmina Michelle Orantes Onofre
Isamar Aguiar Zamorano
Evelyn Xiomara Aguiar Zamorano
Entrenador: **Marco Antonio Aguiar Rodríguez**

Luchas asociadas

Infantil 12-13 años, estilo grecorromano
Atleta: **Iván Osvaldo Sebastián Herrera**
Entrenador: **Mauricio René Piñuelas Green**

Voleibol de playa

Juvenil menor varonil
Atleta: **Francisco Javier Avilés Guareña**
Entrenador: **Arturo Zárate Mercado**

Surfing

Atletas: **Lucas Andrés Nobili Tsebar**
María Méndez Castellanos
Xaviera Emilia Dorantes Jiménez
Luciana Salas Olivares

Karate

18-20 años
-50 kgs
Atleta: **Gloria Yesenia Cabrera Palomino**
Entrenador: **Francisco Javier Lino Briones**

Ciclismo

Montaña, ruta, pista y contrarreloj
Atleta: **Navianka Valentina García Bareño**
Andrea Robles Félix
Trixie Juliette Álvarez Beltrán
Luna Chávez Ramírez
Giovanna Mariana López García
Valentina Santiago Mariscal
Katia Guevara Hernández
Manola de Castro Sandoval
Elías Sánchez Jiménez
Gadiel Donacio Antonio Higuera
Valentina Sánchez Lizárraga
Entrenador: **Cristián Medina Bastida**
Mijail Santos Jiménez

Taekwondo

10-11 años -39 kgs	Cadetes -45 kgs
Atleta: Selene Inés de la Rocha Pérez	Atleta: Edgar Valdez Cota
Entrenador: Juan Carlos Rueda Meza	Entrenador: Jorge Eduardo Aguirre Rivera

Esgrima

Infantil B, sable	Cadetes, sable
Atleta: Beatriz Isabella Castillo Olachea	Atleta: Matías Mendoza Sández
Entrenador: Yoandys Johny Iriarte Gálvez	

Atletismo

Jabalina	4x100
Atleta: Diego Alejandro Lucero Cordero	Atleta: José Carlos Jiménez Sández
Martillo	Cristóbal Higuera Quiñónez
Atleta: Luis Miguel Quiñónes Pimentel	Atleta: Carlos Salvador Márquez Fernández
Ximena Julissa Vea Leyva	Disco y bala
200M planos	Atleta: Ángel Galicia Cota
Atleta: Emiliano Esponda Gabaráin	

Entrenadores: **Israel Castro Castillo**
Pablo Ceseña Ojeda
Rolando Romero

Levantamiento de pesas

Sub-15 a 20
Atleta: **Pedro Ángel Jara Ruiz**
Kevin Antonio Romero Arvizu
Juan Emiliano González Valenzuela
Jimena Cifuentes Tercero
Gloria Valentina González Sánchez
Entrenador: **Ángeles Dayanna Mendoza Murillo**
Dania Guadalupe González Murillo

Boxeo

Juvenil
Atleta: **Nahomy Lizbeth Tilapa Serrano**
Luis Ángel Gutiérrez Mejía
Mario Alonso Arreola Camacho
Entrenador: **Karen Barrios Mendoza, José Antonio Salas Benavides y Octavio Felipe Sánchez Torres**

Tabla 31. Relación de medallero Juegos Nacionales CONADE en la etapa nacional, INDEM.



Los resultados obtenidos en la Olimpiada Nacional 2025, reflejan el crecimiento y fortalecimiento del deporte municipal. La participación en múltiples disciplinas y categorías, así como la consolidación de talentos en ciclismo, atletismo, Inline hockey y pesas, demuestran el trabajo conjunto de atletas, entrenadores y autoridades deportivas.



■ Eventos deportivos relevantes

El talento deportivo de Los Cabos trascendió las fronteras nacionales durante el año 2025, con la participación de destacados atletas cabeños en competencias internacionales de alto nivel, representando con orgullo a México y al Municipio de Los Cabos.

En para-atletismo, Rodolfo Sebastián Plasencia Barragán participó en el lanzamiento de bala durante el Atletismo Gran Prix Cali 2025, celebrado en Santiago de Cali, Colombia, bajo la dirección del entrenador Ricardo Lara Limón.

En ciclismo, Nabyanka García Bareño compitió en la categoría juvenil sub-17 en la Vulkan Race Godein 2025 en Alemania, la Copa Checa de Bicicleta de Montaña 2025 y el Campeonato Panamericano de MTB en Costa Rica. Asimismo, las atletas Andrea Robles Félix y Manola De Castro Sandoval destacaron en el Campeonato Panamericano Junior de Pista 2025, acompañadas por su entrenador Mijael Santos.



En taekwondo, Edgar Valdez Cota representó a México en el Séptimo Campeonato Mundial Cadetes de Taekwondo Fujarah 2025, en Emiratos Árabes Unidos, bajo la preparación del entrenador Jorge Eduardo Aguirre Rivera.

En atletismo, Ángel Guadalupe Galicia Cota (lanzamiento de bala y disco) y Luis Ángel Quiñonez Pimentel (lanzamiento de martillo), participaron en el Campeonato Iberoamericano U18 realizado en Asunción, Paraguay, dirigidos por los entrenadores Lidia Gabriela Gavaraín Montaño y Ulises Aznar, respectivamente.

Finalmente, en béisbol, Gastón Gaxiola Hirales formó parte de la Selección Nacional en el Campeonato Mundial U12 celebrado en Tainan, Taiwán, consolidando la presencia de Los Cabos en el escenario deportivo mundial.



■ Entrega de apoyo de pasaje para contingente deportivo

El deporte es una de las vertientes de alta atención, considerada parte medular en el desarrollo de nuestras niñas, niños y adolescentes, por ello, la XV Administración Municipal, tiene como una de sus principales tareas brindar el apoyo necesario a las promesas deportivas, brindando durante este primer año de gobierno, los siguientes apoyos con una inversión de \$746,026.52.

Apoyo a promesas deportivas			
Mes	Boletos de avión	No. deportistas beneficiados	No. entrenadores beneficiados
Noviembre	19	18	1
Diciembre	5	4	1
Enero	6	5	1
Febrero	8	8	0
Marzo	11	10	1
Abril	30	30	0
Mayo	13	13	0
Junio	5	3	2
Julio	13	12	1
110		103	7

Tabla 32. Apoyo a promesas deportivas, INDEM.

■ Entrega de apoyos de material y artículos deportivos

Con el mismo objetivo, se realizó una inversión estratégica para fortalecer y respaldar a 16 entrenadores, 6 promotores deportivos, 13 ligas o asociaciones deportivas, 10 escuelas y 2 clubes deportivos; que promueven la práctica gratuita del deporte en el municipio, destinando para la entrega de material y artículos deportivos la cantidad de \$1,689,770.84. Esta inversión permitió dotar de herramientas esenciales a quienes fomentan el deporte desde distintos frentes: en escuelas y clubes, hasta la promoción en ligas, asociaciones y programas comunitarios.

Gracias a esta iniciativa, se beneficiaron de forma directa e indirecta 2,991 personas, incluyendo:

- Deportistas y atletas en formación
- Alumnos y estudiantes activos en actividades físicas
- Jugadores afiliados a ligas
- Asociados a equipos y clubes deportivos
- Espectadores y miembros de la comunidad en general

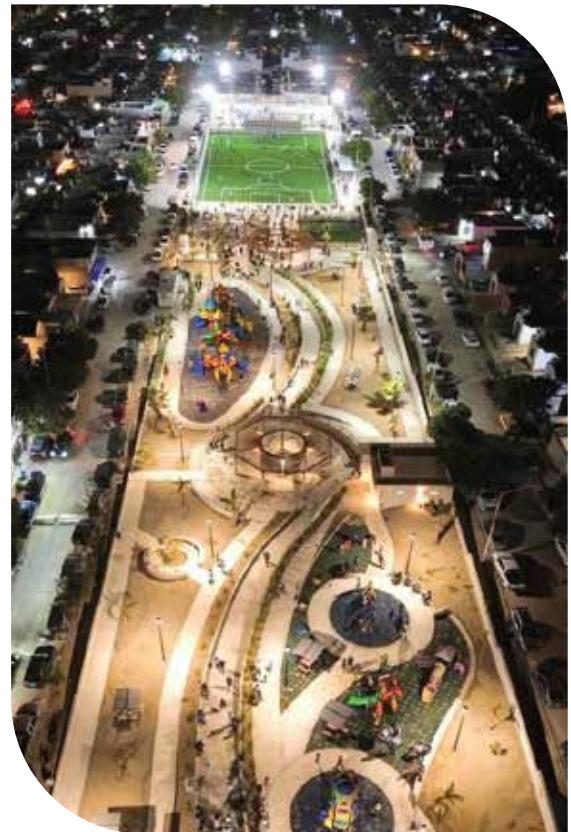


■ Entrega de apoyos económicos a deportistas

En el marco del impulso al deporte competitivo y de alto rendimiento, a través del Programa de Apoyo a Deportistas que representan a Los Cabos en los Juegos Nacionales CONADE, se solventan: los gastos de preparación y entrenamiento, los gastos de alimentación y hospedaje, y la adquisición de uniformes y materiales deportivos, con una inversión de \$645,700.00, en beneficio de 444 deportistas.



■ Infraestructura deportiva



Actualmente, el municipio cuenta con 164 instalaciones deportivas; al inicio de la gestión, se detectó que el 85% de éstas se encontraban en mal estado por falta de mantenimiento, y ante esta realidad, se destinaron \$1,892,803.71, aplicados en: la limpieza general de los espacios deportivos, la pintura de las instalaciones, la reparación o reposición de luminarias, el mantenimiento de las gradas y los baños públicos, la instalación de equipamiento eléctrico y la rehabilitación de los sistemas de riego y las áreas verdes, en los siguientes espacios.



■ Unidades deportivas atendidas

En las unidades deportivas “Domingo Aragón Ceseña” y “Prof. Leonardo Gastélum Villalobos” que por su gran afluencia y uso son representativas en nuestro municipio; ejecutamos las siguientes acciones:

La mejora de la infraestructura deportiva es una inversión en salud, desarrollo social y calidad de vida; para el disfrute de niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Mejoras aplicadas a la infraestructura deportiva	
Unidad deportiva “Rodrigo Aragón Ceseña” en San José Del Cabo	Unidad deportiva “Profesor Leonardo Gastélum” en La Delegación de Cabo San Lucas
Colocación de pasto natural y pintura del campo de fútbol.	Rehabilitación de la barda.
Instalación y pintado de áreas en la cancha de voleibol playero y en el gimnasio de levantamiento de pesas.	Instalación de iluminación y pintura del estadio y campo de béisbol.
Pintado de bardas de acceso, pintado exterior de la cancha de fútbol rápido.	Instalación de iluminación. Rehabilitación integral del alumbrado.
Rehabilitación de baños en el campo de béisbol.	Pintura de accesos.
Sustitución de breakers eléctricos a las canchas de voleibol y basquetbol.	Reconstrucción de los baños de la cancha de voleibol de playa.
Instalación de aires acondicionados y tomas eléctricas en el área de fisioterapia y nutrición.	
Reparación del sistema de riego del campo de fútbol.	
Reparación de la malla del campo de béisbol.	
Parchado y pintado de líneas en la pista de tartán.	
Pintado del área destinada a personas con discapacidad.	

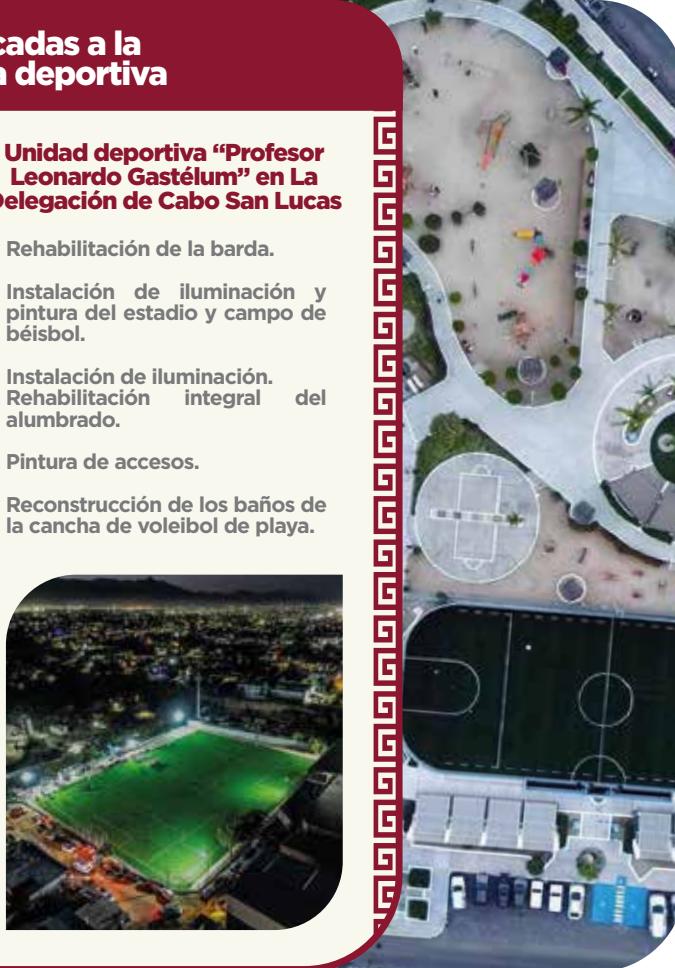


Tabla 33. Mejoras aplicadas a la infraestructura deportiva, INDEM.

■ Vinculación con el Gobierno Federal para el fomento del deporte

Finalmente, se han realizado gestiones para consolidar a Los Cabos como una fuente susceptible de recibir apoyos de carácter federal que permitan acceder a beneficios en temas de capacitación, infraestructura y promoción deportiva ante el Congreso de la Unión y el Centro

Finalmente, se han realizado gestiones para consolidar a Los Cabos como una fuente susceptible de recibir apoyos de carácter federal que permitan acceder a beneficios en temas de capacitación, infraestructura y promoción deportiva ante el Congreso de la Unión y el Centro



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS



El Municipio de Los Cabos, cuenta con una red de espacios culturales distribuidos estratégicamente a lo largo de su territorio. Entre ellos destacan las Casas de la Cultura ubicadas en las delegaciones de Santiago, La Ribera, Miraflores, Cabo San Lucas y la cabecera municipal San José del Cabo.

Estos recintos, junto con plazas públicas y otros espacios de uso comunitario, representan puntos clave para el desarrollo y promoción de actividades artísticas, educativas y culturales, acercando la cultura a la ciudadanía en sus distintas comunidades.

Con la colaboración del Colegio de Arquitectos, se elaboró un diagnóstico de los espacios culturales que nos permitió definir acciones de rehabilitación, conservación y mejora funcional para brindar condiciones dignas a usuarios, artistas y profesionales del ámbito cultural.



Rehabilitación de espacios culturales

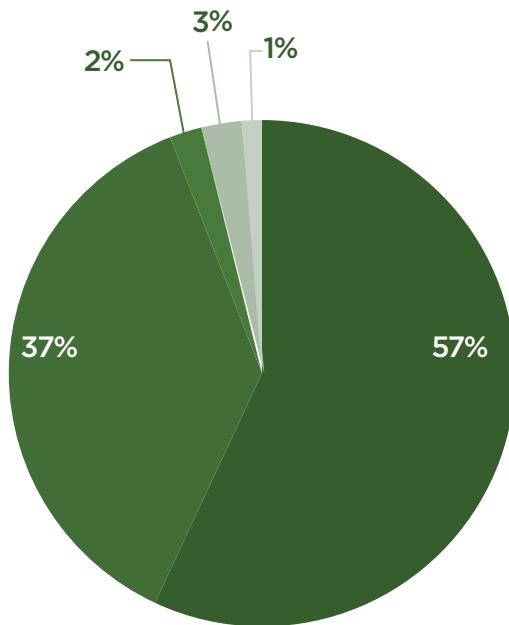
Espacio	Acciones	Inversión
Pabellón Cultural de la República	Instalación de 32 m de barandal de herrería tipo pasamanos en accesos principales. Adecuaciones en el teatro al aire libre, que incluyen pintura general y rotulación de nomenclatura de 1,200 butacas. Construcción de un área de backstage, con el fin de mejorar la operatividad técnica y logística de los eventos. Rehabilitación de diversos espacios mediante trabajos de pintura y mantenimiento correctivo.	\$696,324.00
Casa de la Cultura de San José del Cabo	Mantenimiento de la fachada. Construcción de una bodega. Remodelación del área escénica. Instalación de iluminación y sonido.	\$991,695.00
Casa de la Cultura de Cabo San Lucas	Mantenimiento y mejora de las instalaciones y conexiones eléctricas. Resanado y pintura general. Adquisición y colocación de extintores y espejos en áreas de salones	\$28,873.00
Casa de la Cultura de Miraflores	Se modernizó la sala de producción audiovisual y la galería. Renovación de: la techumbre, las instalaciones eléctricas, los plafones y las ventanas abatibles de aluminio. Preparación para la instalación de aire acondicionado.	\$800,457.00
Casa de la Cultura de Santiago	Habilitación de una galería y un salón de danza. Adquisición de un tinaco.	\$32,232.00
\$2,549,581.00		
		

Tabla 34. Rehabilitación de espacios culturales, ICA.



■ Uso de espacios culturales

Los espacios culturales municipales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de actividades artísticas, educativas, institucionales y comunitarias; en estos recintos se han desarrollado talleres, cursos, exposiciones, funciones de teatro, conciertos, festividades tradicionales, presentaciones del Cine Club Documental, actos escolares y del Ayuntamiento; que han brindado albergue a 47,218 asistentes.



- Pabellón Cultural de la República
- Casa de la Cultura SJD
- Casa de la Cultura CSL
- Casa de la Cultura Miraflores
- Casa de la Música
- Casa de la Cultura Santiago
- Casa de la Cultura La Ribera

Gráfica 1. Distribución de usuarios de espacios culturales por delegación, ICA.

■ Eventos culturales

En cumplimiento del compromiso por promover una cultura inclusiva y participativa de los habitantes de Los Cabos, el Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos organizó eventos culturales para fortalecer las comunidades, la identidad local y garantizar el acceso a la cultura, logrando un beneficio de 20,800 personas que disfrutaron de estos momentos artísticos.

Tabla 35. Relación de eventos culturales relevantes realizados y el aforo de cada uno de ellos, ICA.

Evento	Asistencia
Concierto navideño	50
Día de la Californidad	200
Fiesta de la música	500
Festival del arte para las infancias	3,000
Aniversario de la casa de la cultura de Miraflores	75
Día Mundial del Teatro	254
Festival del Día de los Muertos	900
96° aniversario del monumento a la madre	98
Festival Navideño	300
Reinauguración casa de la Cultura Miraflores	1,384
Día internacional del Libro	150
Feria del Mango	500
Fiesta de la Pitahaya	1,600
Caravanas Navideñas	200
Día Internacional de la Danza	500
Clausura de talleres de la Casa de Cultura	1,929
Fiestas Tradicionales	9,160
Total:	20,800

■ Apoyo a eventos externos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos mantiene una disposición permanente para respaldar las iniciativas promovidas por la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y dependencias municipales. En congruencia con esta visión de colaboración y fomento cultural, se brindó apoyo a diversos eventos artísticos y comunitarios que fortalecen la identidad, la participación ciudadana y el acceso a la cultura. Brindando apoyo a los siguientes eventos:

El Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos, consolidó la implementación de ocho programas permanentes orientados a garantizar el acceso equitativo a la cultura y fortalecer los derechos culturales de la población. A través de estas acciones, se generaron espacios de expresión artística, formación y participación comunitaria que promueven la inclusión y la diversidad cultural en todo el municipio.

Evento cultural	Asistentes
Festival de Cine Tuma Umutu	40
Dibufestival del Papalote	70
TortuFest	35
Mangoneada	50
Total: 195	

Tabla 36. Apoyo a eventos, ICA.



Beneficiarios programas Instituto de Cultura			
Programa	Hombres	Mujeres	Total
Letras de Plenilunio	356	474	830
Cinema Vagabundo	663	472	1,135
Cine Móvil	677	578	1,255
Rutas Creativas	741	801	1,542
Escenario Abierto	837	1,066	1,903
Cine Club Documental	644	1,366	2,010
Entre Bailes y Sonrisas	1,473	1,782	3,255
Murales que Resuenan	12,960	8,287	21,247

Tabla 37. Beneficiarios programas permanentes, ICA.



■ Talleres de creación y arte

Los Talleres de Creación y Arte “Expresa, Crea y Comparte”, impulsan el desarrollo artístico y la formación de públicos, especialmente niñas, niños y jóvenes. Las sesiones comprendieron disciplinas como pintura, música, teatro, danza y literatura, con metodologías participativas que estimulan la creatividad, la sensibilidad artística y la convivencia social.



■ Exposiciones gráficas y literarias

El ICA Los Cabos, organizó exposiciones gráficas (ilustraciones y fotografías) y presentaciones literarias (textos, libros, poesía), con fines educativos y de promoción de la lectura, con el objetivo de acercar al público al arte, la literatura y la cultura de forma accesible y atractiva.

Durante el periodo que se informa, el Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos llevó a cabo diversas



exposiciones gráficas que impulsaron la difusión del arte visual y el talento local. Entre ellas destacan: Rastros Rurales con 100 asistentes, EFFATA con 200, Narrativas Eróticas con 200, Gissela con 474, Acuarelas que pintan de color y sentimientos mis rincones con 800, y De Gutenberg a Los Cabos con 800 asistentes, registrando en conjunto una participación total de 2,574 personas.





Presentaciones literarias

Evento cultural

“La Lengua que Sigo Siendo”
“Paisajes de Azúcar”
“Caracola de mis Días”
“El Amor en los Tiempos del Coronavirus”
“Esta Insana Manía de Mirar”
“Las Memorias del Vigía”
“Mala Suerte, Billy”

Asistencia

73
30
30
23
15
15
13

Total: 199

Tabla 38. Presentaciones literarias, ICA.



La oferta cultural del ICA Los Cabos, mediante la implementación de programas permanentes que se desarrollan de forma semanal o mensual en las delegaciones del municipio, está diseñada con un enfoque inclusivo y formativo, dirigida a un público de todas las edades y condiciones sociales. Las actividades se realizan en espacios públicos, plazas, casas de la cultura y colonias populares; en las que se facilita la convivencia, la formación artística y el goce estético en entornos seguros y abiertos a la comunidad.





INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta H. XV Administración, por medio del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos, contribuyó a la transformación del entorno público, social y privado en relación con la percepción, aceptación y respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

En el presente ejercicio gubernamental, se ejecutó una amplia diversidad de atención integral, rehabilitación, esparcimiento, inclusión y accesibilidad para las personas con discapacidad; a través de terapias, cursos, capacitaciones, valoraciones y apoyos a familiares o a sus cuidadores.

Con el apoyo profesional de 12 terapeutas y una inversión de \$3,024,000.00, se brindó atención de rehabilitación física e integración sensorial a través de 3,780 terapias a niños y niñas con discapacidad y 96 terapias de orientación psicológica.





Con el objetivo de gestionar mejoras para la accesibilidad física a los bienes y servicios de la ciudad, se elaboró un diagnóstico integral de las condiciones de acceso en calles y banquetas, restaurantes, instituciones educativas y hoteles de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

Con una inversión de \$138,000.00, en el marco del Programa de Valoraciones para Diagnosticar diversas Neurodivergencias, se culminaron dos jornadas que permitieron brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno a 138 niños, niñas y adolescentes.

Además, se otorgaron 234 consultas de evaluación y 20 diagnósticos en el área de trastorno del espectro autista, con una inversión de \$950,000.00.

Con el mismo objetivo de fomentar la inclusión y accesibilidad de la información para personas con discapacidades del lenguaje, se impartieron cursos de capacitación en Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Cursos de lenguaje de señas mexicano

Nivel	Servidores públicos	Público general
1	105	128
2	86	152
3	11	19
202		299

Tabla 39. Cursos de Lenguaje de Señas Mexicano, IMDIS.

En el marco de las acciones para promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, se realizaron diversos cursos y programas de capacitación dirigidos a personal de instituciones educativas, hoteleras, empresariales y de servicios, con el propósito de fomentar entornos laborales y sociales más accesibles. Estas actividades permitieron la sensibilización y formación de 488 personas durante el periodo de enero a julio de 2025.



Capacitaciones para la Inclusión de Personas con Discapacidad

Mes	Institución	Capacitados
Enero	-Hotel Royal Solaris	30
Febrero	-Universidad Mundial -Hotel Montage	65
Marzo	-Hotel Costa Palma, La Ribera -Hotel Krystal Grand Los Cabos -Secrets Puerto Los Cabos	58
Abril	-Escuela Normal Superior -Hotel Ventanas del Paraíso	71
Mayo	-CROC Los Cabos	60
Junio	-Arquitectos, ingenieros civiles y ejecutores de obra -Hotel Hard Rock -Hotel El Ganzo	148
Julio	-Aerolínea Volaris -Aerolínea Southwest -Personal del SNE -Hotel JW Marriot	56

488



Tabla 40. Capacitaciones para la inclusión de personas con discapacidad.

Así mismo, en el marco del Programa Talento que Inspiran, se ejerció una inversión de \$60,000.00 en beneficio de 10 personas con discapacidad, como un estímulo y reconocimiento a su talento en los ámbitos sociales, artísticos, deportivos, académicos, inclusivos, culturales y ambientales.

Por medio del Programa de Apoyo a Emprendedores o Cuidadores de Personas con Discapacidad y una inversión de \$150,000.00, se han otorgado 15 apoyos para la etapa inicial de un proyecto de negocio con la finalidad de que accedan a un ingreso económico que les permita mejorar su calidad de vida.





INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos tiene como objetivo sustantivo contribuir a la inclusión e integración de las comunidades indígenas, afromexicanas y originarias a través de la construcción de políticas públicas que impulsen la mejora de sus condiciones culturales, educativas, de salud, económicas y laborales, así como garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales. Es a través de este Instituto que esta administración municipal contribuye a satisfacer las necesidades y demandas que presentan las comunidades Indígenas, Afromexicanas y Originarias, asentadas en el territorio municipal.



Por medio del programa Apoyos Sociales, se auxilió a 107 grupos de solicitantes con una inversión de \$270,946.90.

Gracias al Programa de Pláticas de Concientización, se logró atender a 603 niños y niñas de nivel primaria, en un proceso de enseñanza a través de actividades lúdicas y dinámicas de concientización con el objetivo de fomentar el respeto, conocimiento, uso y valoración de las culturas indígenas y afromexicanas.

Además, en el primer año de gobierno, el instituto realizó 5 eventos interculturales significativos, que se describen en el siguiente cuadro:



Eventos interculturales



Evento	Participantes	Inversión
Día de Muertos	130	
El Tamal le Dijo a la Olla	1,500	
Inauguración de las nuevas oficinas de la Coordinación Delegacional en Cabo San Lucas	350	\$573,452.48
Día de la Tierra	20	
La Milpa	1,000	
		3,000



Tabla 41. Eventos interculturales, IMAIA.





Se implementó el Programa “Huertos Comunitarios” con el objetivo de que los estudiantes del nivel básico desarrollen habilidades agrícolas básicas para la producción sustentable de alimentos, fortalezcan el vínculo con la tierra, mejoren sus hábitos alimenticios y generen espacios de convivencia entre la comunidad, inculcándoles principios fundamentales para la vida como el compañerismo, el respeto a la naturaleza, el trabajo en equipo y la gratitud. En este sentido, se busca incrementar los niveles de bienestar de las comunidades indígenas, afromexicanas y originarias residentes del municipio de Los Cabos, fomentando la generación de huertos.





INSTITUTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS CABOS



Por vía del Instituto de Salud Municipal de Los Cabos, se formularon y desarrollaron programas de mejora de la salud pública, con el otorgamiento de atención médica preventiva y curativa, beneficiando a los habitantes de nuestro municipio.

En el transcurso del primer año de gobierno, en las unidades médicas de San José del Cabo y Cabo San Lucas, ubicadas en las colonias Vista Hermosa y Altamira, respectivamente; y los despachos médicos de Miraflores, Santiago y La Ribera, con una inversión de \$3,307,970.00, se ofrecieron 2,278 apoyos médico-asistenciales, los cuales consistieron en: adquisición de medicamentos especializados de primer nivel, toma de estudios de laboratorio y estudios de gabinete (radiografías y ultrasonidos).

Inversión en apoyos asistenciales

Mes	Monto	Beneficiarios
Oct - 24	\$200,000.00	132
Nov - 24	\$400,000.00	254
Dic - 24	\$300,000.00	186
Ene - 25	\$310,970.00	214
Feb - 25	\$267,000.00	179
Mar - 25	\$330,000.00	234
Abr - 25	\$320,000.00	216
May - 25	\$320,000.00	240
Jun - 25	\$320,000.00	223
Jul - 25	\$320,000.00	251
Ago - 25	\$220,000.00	149
\$3,307,970.00		2,278

Tabla 42. Inversión en apoyos asistenciales,
Instituto de Salud Municipal.

En las unidades médicas y en los consultorios médicos de la zona rural, con una inversión de \$400,000.00 brindamos 16,345 atenciones (consultas médicas, odontológicas, psicológicas y nutricionales).



Atenciones médicas

Unidad	Mes	Total
Vista Hermosa y Cabo San Lucas	Octubre 24 - agosto 25	15, 927
Zona Norte	Octubre 24 - agosto 25	418
16,345		

Tabla 43. Atenciones médicas.
Instituto de Salud Municipal.



Para ampliar el impacto de los programas, se suscribieron convenios de colaboración para trabajar de manera estratégica e interinstitucional:

  Convenio con la Universidad de Los Cabos, con la finalidad de que sus pasantes de la carrera de odontología desarrollen sus prácticas profesionales en nuestras unidades médicas.

  Convenio con el Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, que tiene por objetivo fomentar el cuidado de la salud y brindar orientación social y reproductiva a la población joven del municipio, impactando de manera positiva en la prevención de embarazos entre adolescentes, así como creando conciencia de las enfermedades de transmisión sexual dentro de la población más joven del municipio.

  Convenio con el Instituto de Discapacidad, cuyo objetivo es priorizar a las personas con discapacidad para recibir atención médica de manera integral, contribuyendo al diagnóstico, seguimiento y tratamiento oportuno para prevenir diferentes complicaciones.

Además, se realizaron 25 pláticas que beneficiaron a 375 personas, con temas de interés de la población como los siguientes: nutricionales, orientación psicológica (Burnout, depresión y prevención del suicidio), cuidado odontológico.





■ **Prevención de enfermedades por vectores**

En acciones de prevención contra enfermedades de vectores como el dengue, se trabajó en conjunto con: Secretaría de Salud, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Servicios Públicos Municipales, Secretaría General Municipal, CROC y Grupo Questro. Con la participación de 173 elementos, se realizaron 5 campañas de descacharrización en 297 manzanas de la localidad y se retiraron 84 toneladas de cacharros.

■ **Programa de esterilización y vacunación**

Con una inversión de \$100,000.00 pesos, el Instituto de Salud Municipal de Los Cabos reafirmó su compromiso con el bienestar animal y la salud pública mediante la implementación del Programa de Esterilización y Vacunación de Caninos y Felinos. A través de esta iniciativa, se realizaron 3,505 esterilizaciones, junto con la aplicación de 1,000 desparasitaciones y 800 vacunas, fortaleciendo las acciones preventivas en materia de salud y promoviendo una cultura de tenencia responsable que contribuye al equilibrio sanitario y al cuidado de la comunidad cabeña.

■ **Programas interinstitucionales**

Finalmente, en colaboración con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional de Salud Pública, el Hospital AMC, la Cruz Roja y la Guardia Nacional, en los meses de enero a febrero y de julio a agosto, se realizaron jornadas médicas que incluían: consulta médica, revisión odontológica, asesoría nutricional, traslado de pacientes a hospitales, curaciones, toma de signos vitales, pláticas preventivas sobre el dengue, aplicación de vacunas y pláticas de salud reproductiva.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), es un órgano descentralizado de consulta del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, que genera estudios técnicos, políticas públicas, programas, planes sustentables y estrategias para la planeación urbana con visión integral y de largo plazo, a fin de impulsar el desarrollo sostenible del municipio.

Su Consejo Consultivo y Junta de Gobierno, como mecanismos de gobernanza, incluye a destacados actores de los sectores público, social, académico y privado, que promueven la elaboración y actualización de los instrumentos y evalúan los proyectos que integran el sistema municipal de planeación. En el ejercicio que se informa, generó los productos que se describen a continuación:



■ **Tercera actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo – Cabo San Lucas 2040.**

La planificación del Centro de Población presenta un retraso de 12 años desde su versión vigente de 2013, esto conlleva los consiguientes impactos en el desarrollo urbano y la movilidad, así como una desactualización respecto a la armonización normativa y de políticas públicas.

En la Octava Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo, se aprobó el proyecto de actualización de este Plan, mismo que se encuentra pendiente de aprobación por parte del Gobierno del Estado.



■ **Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la zona de El Tezal de Cabo San Lucas**

El sector de El Tezal de la ciudad de Cabo San Lucas, con cerca de 10 mil habitantes, presenta condiciones territoriales, problemáticas urbanas, ambientales y; tendencias de crecimiento particulares que ameritan una planeación y regulación urbana específica y detallada, así como la definición de proyectos estratégicos en materia de movilidad, infraestructura y servicios urbanos, certeza jurídica en la tenencia de la tierra, equipamientos y espacios públicos.

Al iniciar la actual administración municipal, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), presentó formalmente el Proyecto de Programa a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente del H. Cabildo y participa como apoyo técnico en las mesas de trabajo para su revisión, análisis y aprobación para su presentación a Cabildo.



■ Reglamentos de Zonificación y Desarrollo Urbano para el municipio de Los Cabos

Los municipios del Estado de Baja California Sur, no cuentan con reglamentos municipales de construcción, zonificación o desarrollo urbano. Debido a la falta de dicha reglamentación local y de la incipiente capacidad institucional de los municipios, en los años 1994 y 2000 el Gobierno del Estado expidió el Reglamento Estatal de Construcciones y el Reglamento Estatal de Fraccionamientos; sin embargo, las atribuciones en la materia recaen en los municipios y, 25 años después, la normatividad está obsoleta y las condiciones y dinámicas de éstos demandan su regulación particular.

Con base en este antecedente, el IMPLAN, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente y la Comisión Edilicia de Asuntos Legislativos y Reglamentarios, realizaron mesas de trabajo y gestiones para fortalecer el marco regulatorio municipal en materia de planeación, zonificación urbana, administración del desarrollo urbano y construcciones, contando ya con el paquete de insumos para su licitación.

Una vez aprobado por el Cabildo, se destinarán, en el mes de noviembre, cerca de 2.5 millones de pesos de recursos propios del IMPLAN, para la elaboración técnica de la reglamentación municipal mediante el proceso reglamentario que señala el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).



■ Pavimentación de viales en coparticipación con el Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS Los Cabos).



El FOIS Los Cabos, es un fideicomiso de participación estatal y municipal con un presupuesto aproximado de 400 MDP, con el objetivo de destinar dichos recursos a obras estratégicas de beneficio social. En ese sentido, el municipio de Los Cabos participa en su Comité Técnico, en los Subcomités y Juntas Técnicas donde se discuten y toman decisiones respecto a los presupuestos y obras a ejecutar, así como sus detalles técnicos de diseño y ejecución, entre otras.

Así, el municipio participa de este fideicomiso mediante el financiamiento operativo del IMPLAN, mismo que, al ser la instancia responsable de la planeación local, funge como vocal ejecutivo de dicho fideicomiso, proponiendo la cartera, priorización y lineamientos de las obras a ejecutar.

Dicho lo anterior, el municipio, en coparticipación con el FOIS, realizó durante este primer año las siguientes acciones:

Pavimentación del contexto del Hospital del IMSS Clínica 38 en San José del Cabo

Esta importante obra, impulsada por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), representa un avance estratégico en la infraestructura urbana de Los Cabos, al contribuir a eliminar las afectaciones por inundaciones y mejorar significativamente la accesibilidad y seguridad vial. A la fecha, el proyecto registra un avance físico del 57%, consolidándose como una acción clave para el desarrollo ordenado y resiliente del municipio.



Conclusión de la pavimentación del vado de Santa Rosa

Con una inversión de \$24,962,448.85 pesos, se concluyó la primera etapa de tres del Vado de Santa Rosa, una obra de gran relevancia para San José del Cabo, que beneficia directamente a 136 mil habitantes. Este proyecto mejora de manera significativa las alternativas viales hacia la Carretera Transpeninsular, fortaleciendo la movilidad urbana y la seguridad de quienes transitan por esta importante zona del municipio.

Localización Etapa II



Pavimentación de las calles César Martínez Ceseña y José Antonio Castro Gularte en San José del Cabo



Las calles César Martínez Ceseña y José Antonio Castro Gularte, en San José del Cabo, forman parte de la estructura vial primaria de la ciudad, y su pavimentación representa una mejora sustancial en la conectividad y movilidad urbana. Esta acción beneficia de manera directa a cerca de 18 mil habitantes, fortaleciendo la infraestructura vial y garantizando traslados más seguros y eficientes.

Conclusión de la pavimentación de la primera etapa del Par Vial Constituyentes - Demasías de San Cristóbal en Cabo San Lucas

Se concluyó la primera etapa de la pavimentación del Par Vial Constituyentes-Demasías de San Cristóbal en Cabo San Lucas, con una longitud de 700 metros lineales y una inversión de \$28,871,461.00 pesos. Esta obra mejora la movilidad y la conectividad urbana, fortaleciendo la infraestructura vial en una de las zonas con mayor flujo vehicular de la ciudad.





Conclusión de la pavimentación de la calle Camino al Tezal

Se llevó a cabo la pavimentación de la calle Camino al Tezal en Cabo San Lucas, con una extensión de 493 metros lineales y una inversión contratada de \$19,416,751.00 pesos. Esta acción impulsa la conectividad vial y responde al crecimiento urbano de la zona, garantizando traslados más seguros y eficientes para habitantes y visitantes.

Semaforización, paraderos y arborización de la Av. Nicolás Tamaral en Cabo San Lucas

Se realizó la semaforización, instalación de paraderos y arborización de la Avenida Nicolás Tamaral en Cabo San Lucas, con una inversión de \$10,597,740.00 pesos. Esta intervención fortalece la movilidad urbana, mejora la seguridad vial y promueve un entorno más ordenado y sustentable para los habitantes de la zona.

De igual manera, se avanza en la elaboración de los proyectos ejecutivos de las vialidades Sierra San Pedro Martir, en Cabo San Lucas, y de la segunda etapa de las calles César Martínez Cesena y Jesús Ernesto Arámburo, en San José del Cabo, entre otros, con el propósito de fortalecer la planificación y el desarrollo vial ordenado en el municipio de Los Cabos.



■ Proyectos de Cruces Seguros e Inclusivos

El municipio de Los Cabos, a través del IMPLAN en conjunto con la Dirección Municipal de Obras Públicas, cuenta con proyectos para el mejoramiento de 22 intersecciones viales, con el objetivo de mejorar la seguridad vial de nuestras ciudades, priorizando en éstas, los entornos escolares, parques y equipamientos de salud, en cumplimiento con las leyes generales y estatales de movilidad y seguridad vial, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDATU-2023.

■ Gestión de vialidades estratégicas

Las vialidades estratégicas corresponden a vías que tienen el objetivo de generar importantes y ambiciosas alternativas viales que mejoren la movilidad tanto en Cabo San Lucas como en San José del Cabo y entre ellas, y que se plasman en los instrumentos de planeación. Estos proyectos estratégicos se encontraban plasmados en el PDU desde 2013, pero no había existido voluntad de impulsarlos. Es así como en esta administración, a través del IMPLAN, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Catastro, realizan acciones diversas para materializar su ejecución. Las acciones dentro de este periodo de Gobierno comprenden:



Eje Interurbano

Elaboración y gestión de la firma de los contratos de promesa de donación con condición resolutoria de una fracción de terreno, cuya superficie está por determinar, de 9 de los 12 propietarios del derecho de vía, que tiene una extensión de 20.3 kilómetros y 60 metros de ancho y que sería una alternativa más al Corredor Turístico. Estos contratos viabilizan la gestión de financiamiento mediante la certeza del derecho de vía. Esta vialidad representa un beneficio para todos y todas las habitantes del Centro de Población (331 mil habitantes), así como para los cerca de 4 millones de visitantes.





Avenida Choyer y Avenida Estrella

Desde este año se inició con la identificación de propietarios y la elaboración de los contratos de promesa de donación para la gestión de sus firmas. En el caso de la Avenida Choyer se identificaron cinco propietarios del tramo de la primera etapa de 8 kilómetros con una sección variable de entre 25 y 32 metros. Esta vialidad permitirá desfogar los sectores de Zacatal, Monterreal y Colinas hasta la glorieta de Fonatur como alternativa a la Carretera Transpeninsular, beneficiando a los más de 136 mil habitantes de San José del Cabo. Para el caso de Estrella es una alternativa vial a la Avenida Constituyentes y Carretera Transpeninsular, con una extensión de 8 km y 32 metros de sección entre Leona Vicario y Punta Ballena con 34 propietarios identificados. Esta vialidad sería de beneficio para toda la población de Cabo San Lucas con 202 mil habitantes.

Elaboración de Anteproyectos Viales

Durante este periodo, desde junio se iniciaron los trabajos para la licitación del paquete de anteproyectos: Eje Interurbano, Vialidad Estrella, Nodo Vial San Luqueña y Avenida Choyer, con un monto presupuestado de 1.5 millones de pesos, proyectos que están por adjudicarse y que se contemplan se concluyan a finales de este mismo año.

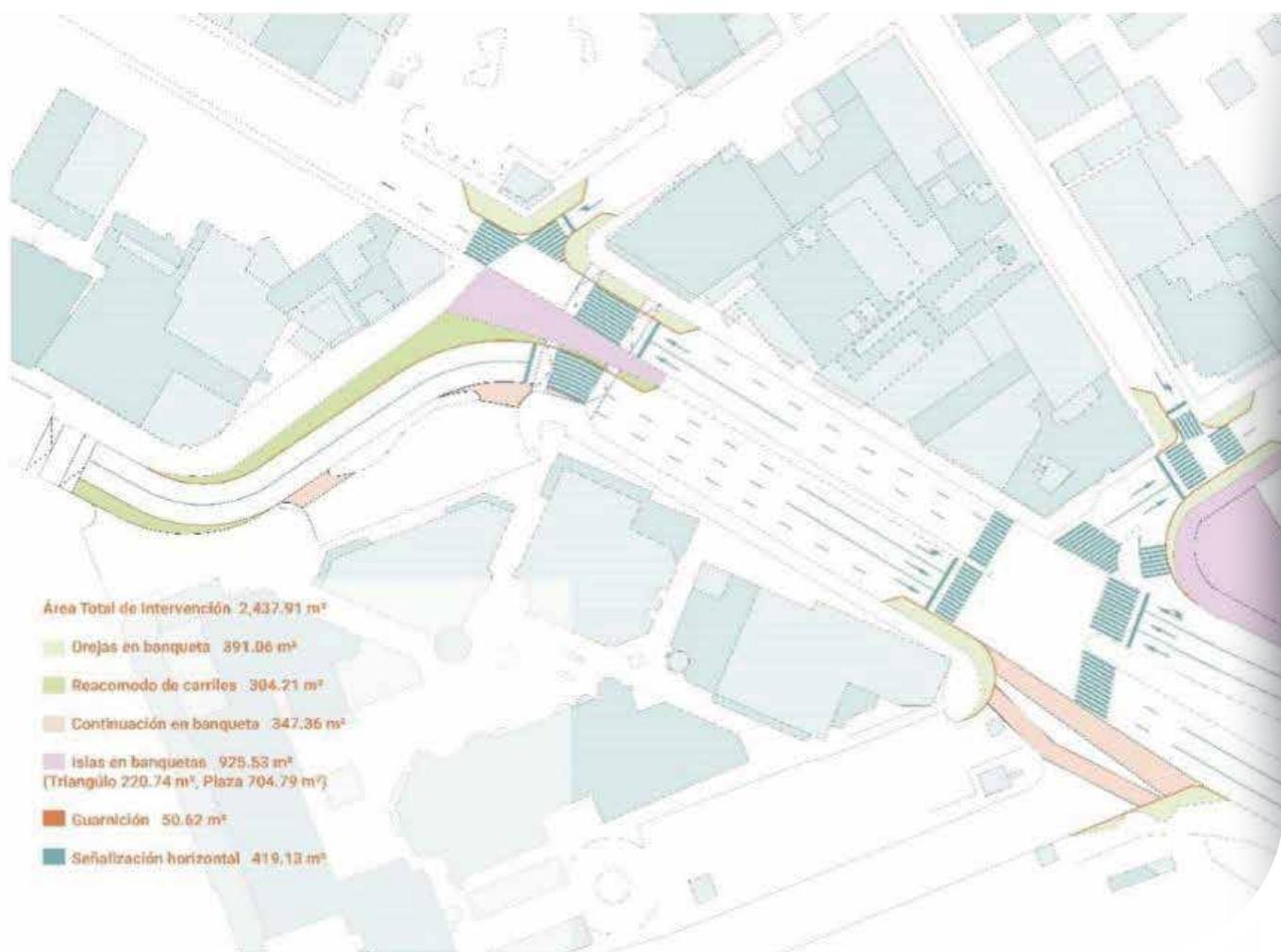
Contar con los anteproyectos y la certidumbre facilitará las gestiones de financiamiento federal y/o de otras fuentes para estas importantes obras.



Construcción de banquetas en la carretera transpeninsular en zonas urbanas

El proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura peatonal en la Carretera Transpeninsular que es escasa o inexistente, así como, mejorar la seguridad vial de los peatones, dignificar sus recorridos y mejorar la imagen urbana.

En este sentido, a través del IMPLAN, se desarrolló el levantamiento topográfico y el proyecto arquitectónico en una primera etapa en el sector del Zacatal de 850 metros lineales en San José del Cabo. El proyecto de esta primera etapa estará concluido a finales de 2025, lo que facilitará gestionar los vistos buenos de la SICT así como los recursos para su construcción.



■ Programa “Adopta Un Kilómetro” para el mantenimiento y limpieza de la Carretera SJC-CSL

Este proyecto busca mejorar la imagen urbana de los 32 km del Corredor Turístico San José del Cabo - Cabo San Lucas. En ese sentido, a través de las Direcciones de Desarrollo Urbano, Imagen Urbana, Turismo, Fomento Económico y el IMPLAN, se han realizado acciones como:

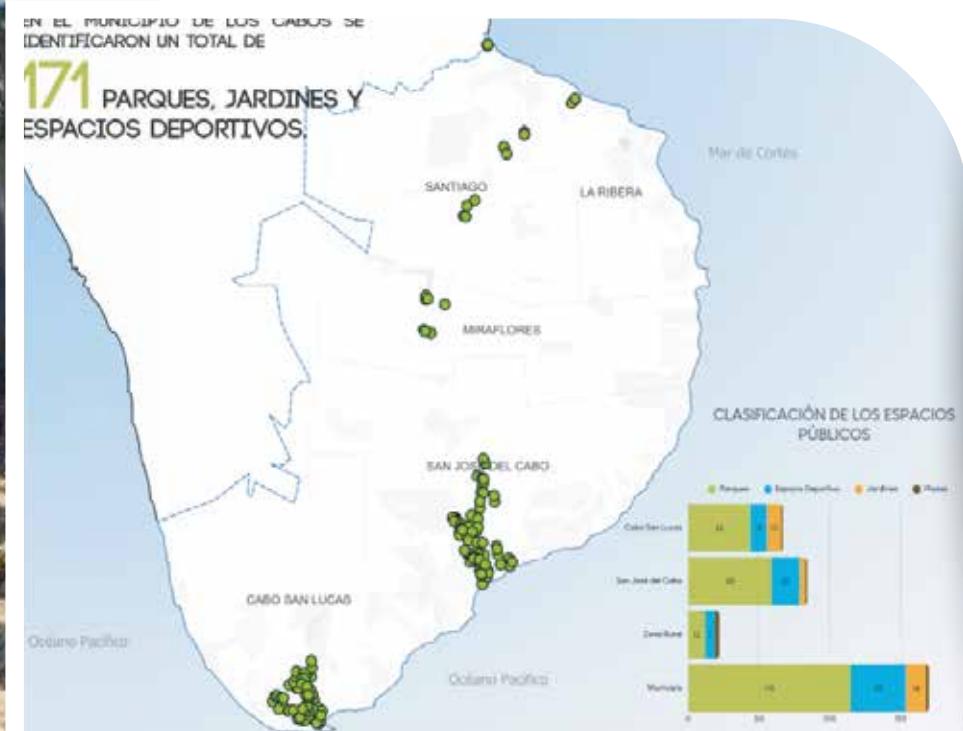
- Elaboración del convenio entre particulares, la SICT y el Ayuntamiento para el embellecimiento y mantenimiento de los camellones sobre el corredor turístico.
- Elaboración de una guía de diseño de camellones para armonizar el diseño del paisaje, así como buscar que los criterios de diseño respondan a criterios de sostenibilidad.





■ **Inventario y estrategia de consolidación de la Red de Espacios Públicos e Implementación de la Estrategia Jurídica de Protocolización.**

Con el objetivo de estandarizar y homologar la información respecto a los espacios públicos municipales en armonización con la NOM-001-SEDATU-2021, para la planeación y diseño de espacios públicos, y para la toma de decisiones, esta administración, a través del Implan y en colaboración con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, concluyó el Inventario de Espacios Públicos de todo el territorio municipal. Este proyecto es una primera etapa que servirá de insumo para la definición de estrategias y políticas públicas para su rescate y mejoramiento, además, sirve como documento de consulta pública para la ciudadanía y para todas las instituciones relacionadas con el mejoramiento del espacio público.



■ Gestión y desarrollo de proyectos conceptuales de parques bajo el diseño participativo y el diseño de balnearios públicos de playa

Con el objetivo de facilitar las gestiones de recursos para la regeneración de los espacios públicos, a través del IMPLAN, se elaboró en colaboración con el Colegio de Bachilleres #02 de San José del Cabo, el proyecto para el parque Forjadores en San José del Cabo, ubicado en el sector del Zacatal. De igual forma, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos (ITES), se desarrolló el proyecto arquitectónico de regeneración de la vialidad Paseo de La Marina y el proyecto del Balneario de la Empacadora en Cabo San Lucas, que busca beneficiar a más de 1,000 usuarios semanales de dicho espacio.



■ Catálogo oficial de playas de Los Cabos y sus accesos

En coordinación con el IMPLAN y ZOFEMAT, se desarrolló la primera etapa del Catálogo Oficial de Playas, con el propósito de ofrecer a la ciudadanía de Los Cabos, información sobre las playas localizadas en el litoral del territorio municipal. Dicho inventario busca ser el insumo para la gestión de mejoras en los accesos a playa en todo el municipio.

■ Parque Integral Constituyentes (PIC) en Cabo San Lucas

De la mano de la Coordinación de Asesores Jurídicos de la Presidencia y el IMPLAN, se trabaja con CONAGUA en acciones en pro de brindar certidumbre jurídica del suelo y consolidar el Parque Integral Constituyentes en Cabo San Lucas, en ese sentido, con apoyo de la Fiscalía General de la República, se inició la recuperación de espacios ocupados de manera irregular y, emprendimos una estrategia jurídica para la recuperación de estos espacios con fines de utilidad pública, lo que permitirá dar certeza jurídica a la inversión.



■ Manual de calles de Los Cabos

Con el objetivo de mejorar la infraestructura vial con base en los nuevos estándares de movilidad sostenible que priorizan al peatón y la seguridad vial de los usuarios de las vialidades, a través del IMPLAN, se concluyó y publicó el Manual de Calles de Los Cabos que retoma los principios establecidos en la NOM-004 SEDATU-2023, sobre la Estructura y diseño para vías urbanas.

De igual forma, en seguimiento a lo anterior, con el objetivo de promover la aplicación de dicho Manual en el diseño de calles más seguras e inclusivas para Los Cabos, se iniciaron, en colaboración con el IMPLAN, IMDIS e ITES Los Cabos, las primeras capacitaciones sobre dicho manual.

El primer taller se realizó los días 25 y 27 de junio de 2025, con una asistencia de 40 personas, incluyendo docentes de ITES y personal de las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Social, entre otras relacionadas con la ejecución de obra pública. Asimismo, se proyecta continuar con las capacitaciones de manera trimestral a actores clave y ciudadanía en general para ampliar la difusión de este Manual en beneficio de todas y todos los habitantes de Los Cabos.





SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Los Cabos, es una instancia creada para coordinar, impulsar y dar seguimiento a políticas públicas y acciones enfocadas en la protección, promoción y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio. Este sistema trabaja bajo el principio del interés superior de la niñez, y sus decisiones, programas y estrategias están orientados a asegurar el bienestar, desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes (NNA) reconociéndolos como sujetos plenos de derechos.

SIPINNA Los Cabos actúa como un puente entre las diversas instituciones de gobierno federal, estatal y municipal, así como con organizaciones de la sociedad civil, escuelas, familias y la comunidad en general. A través de esta articulación, busca crear entornos seguros, libres de violencia, discriminación y exclusión, donde cada niña, niño y adolescente pueda crecer con dignidad,



acceder a oportunidades y desarrollarse en condiciones de igualdad. Además, el sistema no solo responde ante situaciones que vulneren los derechos de las infancias, también trabaja de forma preventiva mediante campañas de sensibilización, capacitaciones, diagnósticos comunitarios y participación infantil, promoviendo una cultura de respeto y protección activa de los derechos humanos desde edades tempranas.

En el periodo correspondiente al Primer Informe de Gobierno, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer el conocimiento, la prevención y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio de Los Cabos.

Capacitaciones impartidas

Localidad	Escuelas atendidas	NNA	Personas adultas y/o responsables de crianza
Cabo San Lucas	57	4,123	684
San José del Cabo	118	8,174	1,147
TOTAL	175	12,297	1,831

Tabla 44. Capacitaciones impartidas, SIPINNA.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo capacitaciones en escuelas y espacios comunitarios de Cabo San Lucas y San José del Cabo, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, responsables de crianza y personal educativo, con el propósito de promover entornos seguros, respetuosos y libres de violencia. Los temas abordados se describen a continuación:

Tabla descriptiva de las capacitaciones ofrecidas

Participantes

 Niñas, niños y adolescentes.

 Responsables de crianza.

 Directivos, personal docente y administrativo.

Temas abordados en los talleres y capacitaciones

- Noviazgo en la adolescencia.
- Uso responsable de las tecnologías y violencia digital.
- Taller de habilidades socioemocionales y los cambios en la adolescencia.
- Protocolo para la prevención de las adicciones, acoso escolar, ciberacoso y sus consecuencias.
- Habilidades socioemocionales y sexualidad.
- Resolución pacífica de conflictos para la prevención del acoso escolar.
- Derechos de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia.
- Sensibilización del acoso escolar y del delito de responsabilidad de las personas adultas respecto a los derechos.
- Los riesgos en la adolescencia, prevención de la violencia digital y la crianza positiva.
- Mis emociones, conócelas y aprende a expresarlas.
- Protocolo local de erradicación del acoso escolar en educación básica.
- Yo sé cuidar mi cuerpo.
- Responsabilidades de las personas adultas respecto al ciudadano de NNA.
- Programa de educación integral en sexualidad y prevención del embarazo adolescente.
- Taller de habilidades para la crianza.

Tabla 45. Descriptiva de las capacitaciones ofrecidas, SIPINNA.



De manera complementaria, el SIPINNA impulsó una serie de actividades institucionales y de vinculación intersectorial, orientadas a fortalecer la coordinación con instituciones educativas, de salud y de justicia, así como a consolidar la cultura de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia. Entre las principales acciones destacan:

Actividades	Objetivo
Firma del Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Paz.	Fortalecer acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes del municipio.
Planeación de la “Copa Pazífica 2025” Los Cabos (noviembre).	Fortalecer estrategias conjuntas que promuevan la integración social, la formación de valores y el respaldo institucional para los adolescentes de Los Cabos.
Gestión para establecer en el municipio un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CEDI).	Brindar apoyo a las madres trabajadoras, garantizando espacios seguros, de aprendizaje y cuidado integral de sus hijas e hijos.
Jornada de Concientización sobre la Gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato Infantil.	Sensibilizar y prevenir el abuso sexual y el maltrato infantil en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria.
Prevención del Maltrato Infantil y Bullying.	Sensibilizar y capacitar a los colaboradores para que identifiquen el maltrato infantil y bullying.
Entrega de folletos del Protocolo 911 en la Marina de Cabo San Lucas.	Fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes y dar a conocer la correcta aplicación del protocolo 911.

Tabla 46. Actividades realizadas, SIPINNA.

Reportes de violencia SIPINNA - Abril 2025



Secretaría de
Seguridad Pública
Gobierno de Baja California Sur

REPORTE VIOLENCIA SIPINNA 2025 CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 9-1-1 BAJA CALIFORNIA SUR



SELECCIONAR CENTRO:

CENTRO LOS CABOS

(1) ▾

PERÍODO:

1 abr 2025 - 30 abr 2025

TOTAL DE INCIDENTES
442

TIPO DE INCIDENTE	TOTAL
VIOLENCIA FAMILIAR	149
VIOLENCIA DE PAREJA	144
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	90
OTROS ACTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA	33
MANDATO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	13
ABUSO SEXUAL	7
NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE EXTRAVIADO	4
SUSTRACCIÓN, RETENCIÓN U OCULTAMIENTO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE INCAPACITADA	1
ABANDONO DE PERSONA	1
Total	442

COLONIA	TOTAL
LEONARDO GASTELUM/LOS CABOS/BCS	31
INVASIÓN LAS BALLENAS/LOS CABOS/BCS	26
VISTA HERMOSA/LOS CABOS/BCS	25
CANGREJOS/LOS CABOS/BCS	22
LAS PALMAS/LOS CABOS/BCS	17
CARIBE/LOS CABOS/BCS	17
EL ZACATILLOS/LOS CABOS/BCS	15
INVASIÓN VADO DE SANTA ROSA/LOS CABOS/BCS	14
SAN JOSÉ VIEJO/LOS CABOS/BCS	12
INVASIÓN LOPEZ DE RIVERA/LOS CABOS/BCS	12
MESA COLORADA/LOS CABOS/BCS	12
LOMAS DEL SOL/LOS CABOS/BCS	10
TIERRA Y LIBERTAD/LOS CABOS/BCS	10
REAL UNIDAD/LOS CABOS/BCS	9
CABO SAN LUCAS CENTRO/LOS CABOS/BCS	9
LAGUNITAS/LOS CABOS/BCS	8
ARENAL/LOS CABOS/BCS	8
FRACC. PUERTO NUEVO/LOS CABOS/BCS	8
SANTA ROSA/LOS CABOS/BCS	8
SAN BERNARDO/LOS CABOS/BCS	7
GUAYAMITAS/LOS CABOS/BCS	7
BUENOS AIRE/S/LOS CABOS/BCS	7
FRACC. MONTÉ BELLÓN/LOS CABOS/BCS	6
NUEVA ESPERANZA/LOS CABOS/BCS	5
VILLAS DEL CORTEZ/LOS CABOS/BCS	5

HORA	TOTAL
22:00	36
23:00	34
21:00	31
20:00	31
19:00	27
18:00	25
00:00	22
14:00	22
16:00	21
17:00	20
11:00	20
13:00	18
09:00	17
12:00	17
10:00	16
01:00	16
02:00	15
03:00	10
08:00	10
15:00	10
05:00	8
07:00	7
06:00	6
04:00	3

Fuente: Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo - C4 BCS

Mapa de calor SIPINNA - Abril 2025



Secretaría de
Seguridad Pública
Gobierno de Baja California Sur

REPORTE VIOLENCIA SIPINNA 2025 CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 9-1-1 BAJA CALIFORNIA SUR



SELECCIONAR CENTRO:

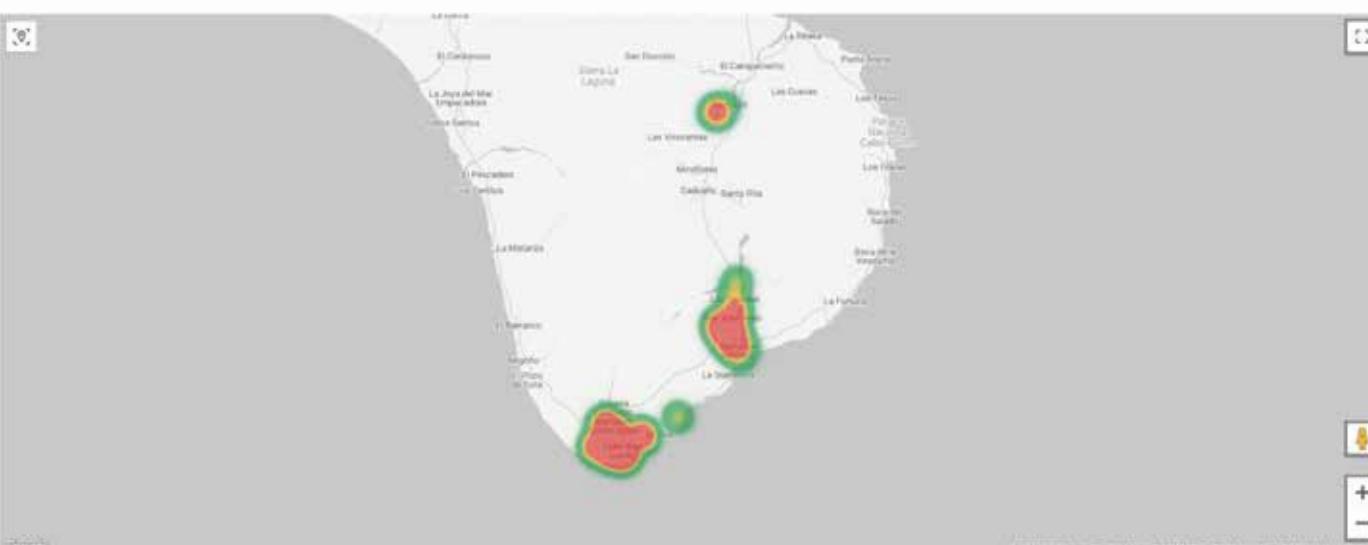
CENTRO LOS CABOS

(1) ▾

MAPA DE CALOR

1 abr 2025 - 30 abr 2025

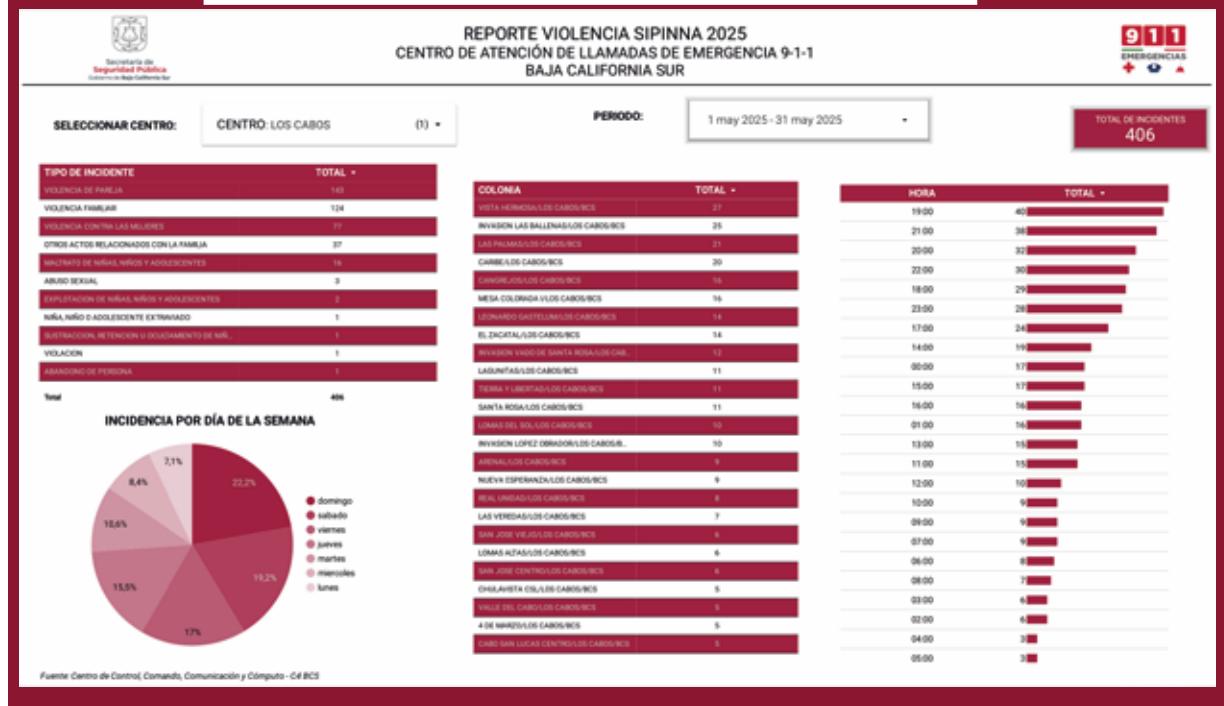
INCIDENTES
442



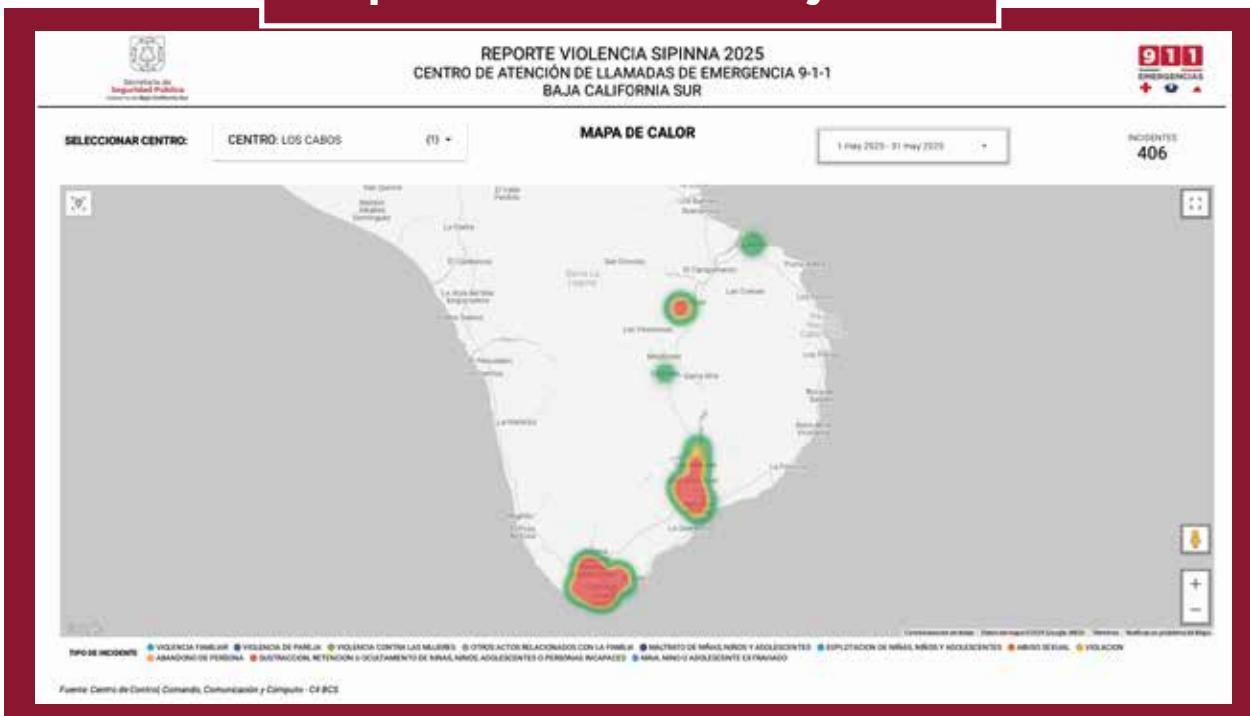
TIPO DE INCIDENTE: ● VIOLENCIA FAMILIAR ● VIOLENCIA DE PAREJA ● VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ● OTROS ACTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA ● MANDATO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ● ABUSO SEXUAL ● NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE EXTRAVIADO
● SUSTRACCIÓN, RETENCIÓN U OCULTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES O PERSONAS INCAPACITADAS ● ABANDONO DE PERSONA

Fuente: Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo - C4 BCS

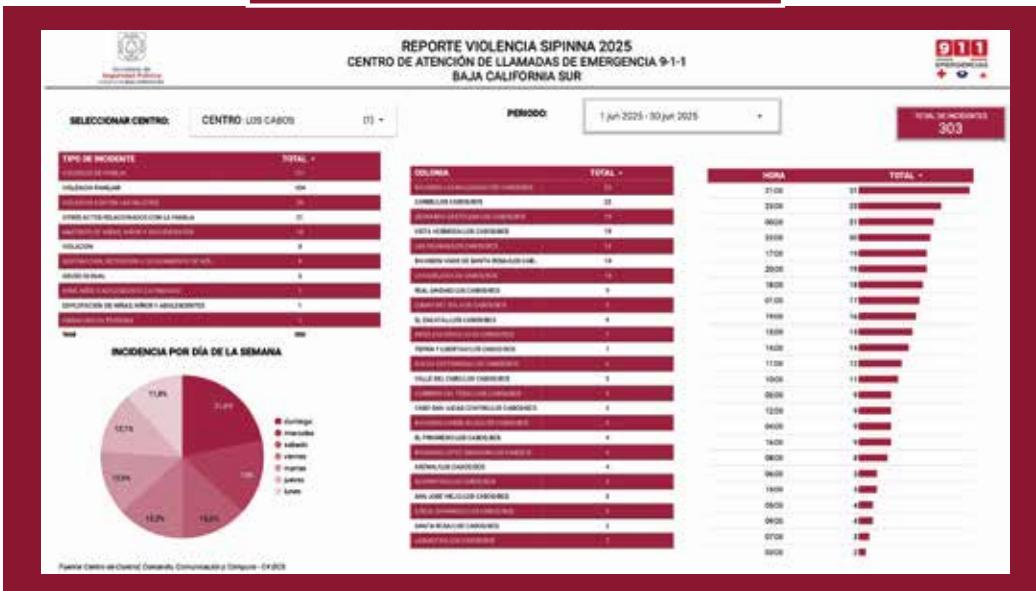
Reportes de violencia SIPINNA - Mayo 2025



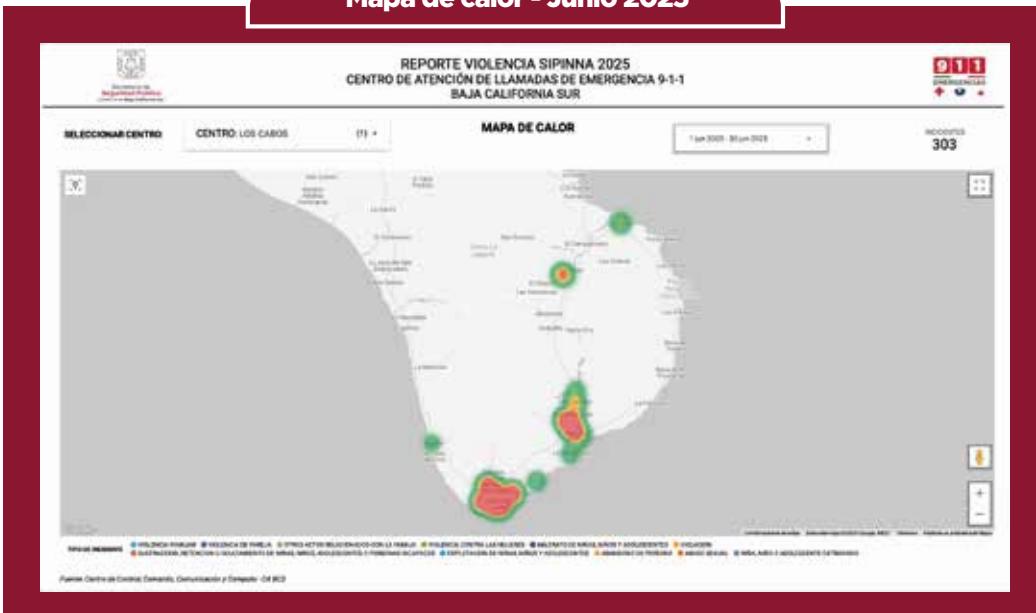
Mapa de calor SIPINNA - Mayo 2025



Reportes de violencia SIPINNA - Junio 2025



Mapa de calor - Junio 2025





CRÓNICA MUNICIPAL

En el primer año de gobierno, la Crónica Municipal de Los Cabos, fortaleció su compromiso con la preservación y promoción del patrimonio histórico y cultural del municipio, ejecutando acciones estratégicas que refuerzan nuestra identidad y memoria colectiva como:

Los Juegos Florales Margarito Sández Villarino, certamen literario y poético con 52 años de antigüedad, es un patrimonio histórico intangible de Los Cabos, y su preservación es fundamental para mantener viva nuestra herencia cultural; hemos trabajado en coordinación con el Instituto de Cultura y las Artes del Municipio en todas las etapas del evento, desde la convocatoria hasta la Noche de Gala, celebrada el 21 de marzo en el marco de las Fiestas Tradicionales de San José del Cabo.

En seguimiento a lo anterior, en colaboración con la séptima regiduría, se ha avanzado en la reglamentación y declaratoria de los Juegos Florales Margarito Sández Villarino como el primer patrimonio cultural inmaterial del municipio.



Minidocumental: Homenaje a Domingo Guzmán Pérez. En el marco del 8 de abril, aniversario de la fundación del municipio, se produjo y presentó el video documental sobre la vida de Domingo Guzmán Pérez, saxofonista de la legendaria banda “Los Pérez”, el primer conjunto musical establecido en Los Cabos. Este homenaje reconoce su legado como último sobreviviente de la formación original, destacando su contribución a la música y la cultura local.

Reconocimiento a los Docentes de Los Cabos. En la conmemoración del Día del Maestro (15 de mayo), se realizó un minidocumental que rescata las historias de maestros que forjaron la educación en nuestro municipio. Este proyecto visibiliza su labor como pilares en la formación de generaciones de jóvenes, reforzando el valor de la enseñanza en nuestra comunidad.

Centro de Consulta Histórica en la Página Oficial. Se desarrolló una sección especializada en historia, dentro del portal loscabos.gob, donde se publican monografías, biografías y datos históricos relevantes sobre personajes y lugares emblemáticos de Los Cabos. Este espacio busca ser una plataforma pública de consulta, facilitando el acceso a la información histórica para investigadores, estudiantes y ciudadanos interesados en nuestra memoria colectiva.

La XV Administración de Los Cabos, a través de la Crónica Municipal, reafirma su misión de proteger, investigar y difundir el legado histórico de nuestro municipio, trabajando siempre en sinergia con instituciones, artistas, educadores y la comunidad en general.

